



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(H J M)

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2019 Y 2018.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHaudidores.com

Marzo del 2020.



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

CUADERNO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

MÉXICO
E. REBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHaudidores.com

Contenido	Páginas
INFORME DEL AUDITOR EXTERNO	
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:	
Estado de situación financiera	1
Estado de actividades	2
Estado de variación en la hacienda pública	3
Estado de flujos de efectivo	4
ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES CON INFORMACIÓN CONTABLE COMPLEMENTARIA:	
Estado de cambios en la situación financiera	5
Estado analítico del activo	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público	8
Informe sobre pasivos contingentes	9
Conciliación Contable-Presupuestaria	10
Notas a los estados financieros	11



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

Marzo 13 de 2020.

A la Secretaría de la Función Pública,
A la H. Junta de Gobierno del
Hospital Juárez de México (HJM)
P r e s e n t e.

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental Hospital Juárez de México (HJM), que comprenden el estado de situación financiera, los estados analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, así como los reportes sobre pasivos contingentes y de relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público y en la Conciliación Contable-Presupuestaria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C – Gestión Administrativa incisos 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.-

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.-

- 1- Llamamos la atención sobre la Nota C – Gestión Administrativa incisos 5 y 6 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.
- 2- Para la presentación del estado de actividades la entidad se apega a la normatividad vigente emitida por la CONAC, la cual difiere de lo mencionado en el numeral 11 de la norma de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal NIFGGSP02 – “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, la cual indica que, para determinar el resultado de operaciones, las entidades no deberán presentar como ingresos el monto de los Subsidios y Transferencias Corrientes, solamente el que cubra el déficit de su operación y una vez restado a los ingresos propios los gastos y costos de operación.
- 3- Tal como se indica a la Nota a) De Desglose Inciso I al Estado de Situación Financiera, Fracciones II y V del Activo y I y II del Pasivo a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades en su numeral 17 de la NIFGGSP01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos numeral 17, la entidad reconoció un activo y pasivo diferido de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por \$ 29'289,910 en el año de 2018.

El Pasivo circulante y las ADEFAS referidos fueron informados a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría mediante el Oficio No. DG/038/2019 de fecha 11 de febrero de 2019 por el año de 2018.



Las situaciones mencionadas en los tres puntos anteriores no tienen un efecto en la presentación de los estados financieros adjuntos.

Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.-

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C – Gestión Administrativa incisos 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o, en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad con la NIA 570 revisada – Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención, en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

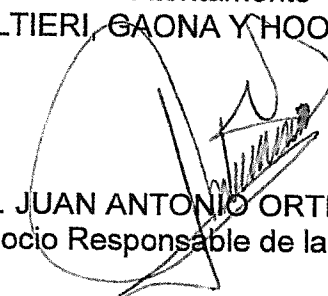


Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otra cuestión :

Los estados financieros de la entidad Hospital Juárez de México, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro auditor independiente, que expresó una opinión no modificada (favorable), sobre dichos estados financieros el 11 de marzo de 2019.

Atentamente
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.



L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, CDMX a 13 de marzo de 2020.

Dirección del Auditor:

Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, CDMX, C.P. 03100

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público:	2019	2018	Concepto	2019	2018
Hospital Juárez de México					
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	7,753,436	7,470,838	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	172,943,490	110,609,370
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	48,431,905	76,865,691	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	47,175,277	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	5	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	77,744,872	31,609,421	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-586,016	-610,240	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	128,344,197	162,510,992	Otros Pasivos a Corto Plazo	35,702,860	27,160,018
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	208,646,350	137,769,388
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,448,485,371	1,425,107,235	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	657,162,748	505,291,991	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-618,740,498	-573,504,169	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	496,997	573,960
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	496,997	573,960
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	209,143,347	138,343,348
Total de Activos No Circulantes	1,486,907,621	1,356,894,957	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	1,615,251,818	1,519,405,949	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,005,438,443	867,289,876
			Aportaciones	810,589,438	703,471,760
			Donaciones de Capital	194,849,005	163,818,116
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	400,670,028	513,772,725
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-112,639,259	95,725,428
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-339,041,867	-434,146,588
			Revalúos	844,695,148	844,695,148
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	7,656,006	7,498,737
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,406,108,471	1,381,062,601
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,615,251,818	1,519,405,949

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alfredo DE MARTINEZ RAMOS
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Alfredo DE MARTINEZ RAMOS
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público.	Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión		107,092,474	105,973,700	Gastos de Funcionamiento	1,696,643,726	1,701,351,280
Impuestos		0	0	Servicios Personales	1,043,664,523	1,010,021,417
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social		0	0	Materiales Y Suministros	193,466,294	240,177,731
Contribuciones de Mejoras		0	0	Servicios Generales	459,512,909	451,152,132
Derechos		0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	227,914
Productos		0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos		0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		107,092,474	105,973,700	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes		0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago				Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	227,914
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados		1,404,585,009	1,486,783,859	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,				Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y				Transferencias al Exterior	0	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados		0	0	Participaciones	0	0
de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		1,404,585,009	1,486,783,859	Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y				Convenios	0	0
Pensiones y Jubilaciones				Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios		130,956,958	231,027,869	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Ingresos Financieros		1,055,682	941,583	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Incremento por Variación de Inventarios		0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro		0	0	Costo por Coberturas	0	0
u Obsolescencia		0	0	Apoyos Financieros	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		129,901,276	230,086,286	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	58,629,974	26,480,806
Otros Ingresos y Beneficios Varios		1,642,634,441	1,823,785,428	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	58,234,761	26,132,869
Total de Ingresos y Otros Beneficios				Amortizaciones	0	0
				Provisiones	0	0
				Disminución de Inventarios	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
				Deterioro y Obsolescencia	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
				Otros gastos	395,213	347,937
				Inversión Pública	0	0
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,755,273,700	1,728,060,000
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-112,639,259	95,725,428

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Anexos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ante mí, DR. MARTÍN ALVARO MARRQUELE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

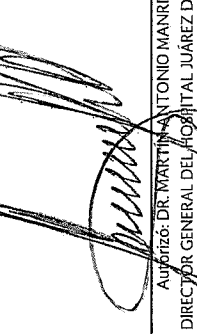
Ante mí, ATR. MARÍA REGRETE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Juárez de México				
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	867,289,876				867,289,876
Aportaciones	703,471,760				703,471,760
Donaciones de Capital	163,818,116				163,818,116
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		418,047,297	95,725,428		513,772,725
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-434,146,588	95,725,428		95,725,428
Resultados de Ejercicios Anteriores		844,695,148			-434,146,588
Revalúos		0			844,695,148
Reservas		7,498,737			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					7,498,737
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018			0		0
Resultado por Posición Monetaria			0		0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0		0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	867,289,876	418,047,297	95,725,428	0	1,381,062,601
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019					
Aportaciones	138,148,567				138,148,567
Donaciones de Capital	107,117,678				107,117,678
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	31,030,889				31,030,889
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		95,104,721	-208,207,418		-113,102,697
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-112,639,259		-112,639,259
Resultados de Ejercicios Anteriores		95,104,721	-95,725,428		-620,707
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			157,269		157,269
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019			0		0
Resultado por Posición Monetaria			0		0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0		0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	1,005,438,443	513,152,018	-112,481,990	0	1,406,108,471

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


AUTORIZO: DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO


ELABORÓ: KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	1,642,634,441	1,823,785,428	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	0	13,037,184
Impuestos	0	0	Origen	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Bienes Muebles	0	0
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	13,037,184
Productos	0	0	Aplicación	156,378,136	206,737,515
Aprovechamientos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,378,136	98,543,470
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Bienes Muebles	0	82,061,176
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	107,092,474	105,973,700	Otras Aplicaciones de Inversión	133,000,000	26,132,869
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-156,378,136	-193,700,331
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,404,585,009	1,486,783,859	Origen	211,065,232	251,736,293
Otros Orígenes de Operación	130,956,958	231,027,869	Endeudamiento Neto	72,916,665	25,170,229
Aplicación	1,697,038,939	1,701,927,131	Interno	72,916,665	25,170,229
Servicios Personales	1,043,664,523	1,010,021,417	Externo	0	0
Materiales y Suministros	193,466,294	240,177,731	Otros Orígenes de Financiamiento	138,148,567	226,566,064
Servicios Generales	459,512,909	451,152,132	Aplicación	0	181,451,531
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	66,511,481
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	66,511,481
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	114,940,050
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	211,065,232	70,284,762
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	227,914	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	282,598	-1,557,272
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	7,470,838	9,028,110
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	7,753,436	7,470,838
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	395,213	347,937			
Otras Aplicaciones de Operación	-54,404,498	121,858,297			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autenticado por MARTÍN ANTONIO MARRQUE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Elaborado por: K. ALBA, L. GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

*ANEXOS DE ESTADOS FINANCIEROS CON INFORMACION
COMPLEMENTARIA*

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México		Hospital Juárez de México		Hospital Juárez de México	
Concepto	Origen	Aplicación	Contenido	Orden	Aplicación
ACTIVO	120,845,397	216,691,266	PASIVO	70,876,962	76,963
Activo Circulante	75,609,068	41,442,273	Activo Circulante	70,876,962	0
Efectivo y Equivalentes	0	282,598	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	62,334,120	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,433,786	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	47,175,277	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	5	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	41,135,451	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	24,224	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	45,236,329	175,248,993	Otros Pasivos a Corto Plazo	8,542,842	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	76,963
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	23,378,136	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	151,870,857	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	45,236,329	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	76,963
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	233,410,557	208,364,687
			Aportaciones	138,148,567	0
			Donaciones de Capital	107,117,678	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	31,030,889	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	95,261,990	208,364,687
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	208,364,687
			Revalúos	95,104,721	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	157,269	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. MARTÍN ANTONIO MARRIQUÉ
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Hospital Juárez de México					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	1,519,405,949	3,046,794,344	2,950,948,475	1,615,251,818	95,845,869
Activo Circulante	162,510,992	2,811,434,503	2,845,601,298	128,344,197	-34,166,795
Efectivo y Equivalentes	7,470,838	1,934,770,069	1,934,487,471	7,753,436	282,598
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	76,865,691	570,080,904	598,514,690	48,431,905	-28,433,786
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	47,175,277	93,710,951	140,886,228	0	-47,175,277
Inventarios	5	-5	0	0	-5
Almacenes	31,609,421	212,848,360	171,712,909	72,744,872	41,135,451
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-610,240	24,224	0	-586,016	24,224
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,356,894,957	235,359,841	105,347,177	1,486,907,621	130,012,664
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,425,107,235	46,756,271	23,378,135	1,448,485,371	23,378,136
Bienes Muebles	505,291,891	175,606,036	23,735,179	657,162,748	151,870,857
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-573,504,169	12,997,534	58,233,863	-618,740,498	-45,236,329
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoat. DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Elvira María KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Juárez de México			
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			138,343,348	209,143,347
Total Deuda y Otros Pasivos			138,343,348	209,143,347

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MARTÍN ALFONSO MANRIQUE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

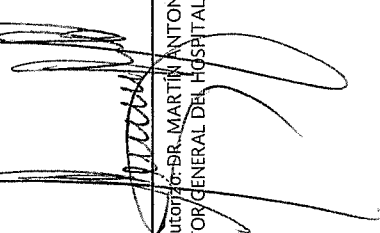
Elaboró: MTRA. KARINA NORETÉ GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: <u>Hospital Juárez de México</u>	
Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,406,108,471
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,406,108,471

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

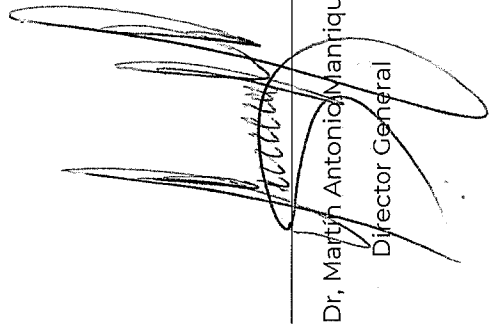

AUTOR: DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO


Elaboró: MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

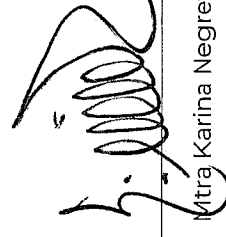
CUENTA PÚBLICA 2019

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Hospital Juárez de México, registra de manera informativa en el rubro de Juicios Laborales un total de 26,036,688 (veintiséis millones treinta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)



Dr. Martín Antonio Manrique
Director General



Mtra Karina Negrete González

Encargada de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,742,839,937
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	12,567,425
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	12,567,425
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	112,772,921
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	112,772,921
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,642,634,441
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,742,839,937
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	156,479,866
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	78,625,461
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México		2019
Concepto		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros egresos presupuestarios no contables		77,854,405
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		168,913,629
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		58,234,761
Provisiones		107,996,434
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		0
Otros gastos contables no presupuestarios		2,682,434
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)		1,755,273,700

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Elaboró: MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- ☐ Efectivo y Equivalentes
Efectivo

Bancos

Al cierre del ejercicio el Hospital Juárez de México no cuenta con efectivo en su poder.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Propios	2,536,849	4,643,732
Fiscales	4,719,590	2,592,780
Terceros	496,997	234,326
Total	7,753,436	7,470,838

En el rubro de Bancos, el saldo al cierre del ejercicio 2019 es de 7,753,436 pesos, comparado con el saldo del 2018 por 7,740,838 pesos, presenta un incremento del 3.78%, dicha variación se observa principalmente en la cuenta de recursos fiscales y a su vez a continuación se presenta la integración:

- En recursos propios el importe de 2,536,849, está integrado de la siguiente manera:
 - ❖ Recursos captados por los servicios prestados por el Hospital 415,699 pesos, que al cierre del ejercicio se encontraban en tránsito.
 - ❖ Recursos de la Escuela de Enfermería, por el pago de las colegiaturas pagadas por un monto de 2,121,150 pesos.
- El saldo de 4,719,590 pesos de Recursos Fiscales representan los cheques en tránsito de nómina que no han sido cobrados por el personal al cierre del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2019

- El importe de 496,997 pesos, se encuentran los recursos aportados por la Industria Farmacéutica y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para ejecutar los Protocolos de Investigación por parte de los investigadores del Hospital Juárez de México, dichos protocolos están dentro de los plazos establecidos en los convenios de colaboración.

☐ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la cuenta Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se integra de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	0	29,289,910
Cuentas por Cobrar	48,406,723	45,745,089
Deudores Diversos	25,182	1,830,692
Total	48,431,905	76,865,691

El saldo al cierre del ejercicio 2019, en el rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes presenta un saldo de 48,431,905 (cuarenta y ocho millones cuatrocientos treinta y un mil novecientos cinco pesos 00/100 M.N.) , dicho monto no rebasan los noventa días de antigüedad y se desglosan de la siguiente manera:

- En la cuenta recursos destinados a gasto directo, se encuentra un importe de 10,770 pesos que corresponden a tres cuentas por liquidar que quedaron pendientes de vincular a la Tesorería de la Federación por la retención del 2 y 5 por ciento
- ❖ CUENTA POR LIQUIDAR 1098 por un importe de 2,916.
 - ❖ CUENTA POR LIQUIDAR 1099 por un importe de 5,910.
 - ❖ CUENTA POR LIQUIDAR 1097 por un importe de 1,944.
- En el Rubro de Cuentas por Cobrar presenta un saldo de 48,395,953 pesos, los cuales se describen a continuación:
- ❖ Corresponden a casos atendidos y reclamados a la entonces Comisión Nacional de Protección Social en Salud "Seguro Popular", así como a los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud de los Estados de la República (REPSS) por un monto de 11,903,777 pesos.
 - ❖ Por otra parte, quedó pendiente de depositar al hospital por parte del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, el último pago por 30,605,051 pesos, para el finiquito de la empresa Cyber Robotic Solutions, S.A. de C.V. para el acondicionamiento de la construcción del Bunker y áreas complementarias para la adquisición y puesta en marcha del Sistema de Terapia y Radiación con Rayos "X".

CUENTA PÚBLICA 2019

- ❖ Por último, al cierre del ejercicio se tramitó por parte de la Subdirección de Recursos Humanos la Cuenta por Liquidar Certificada No. 1096 recursos para pago de SAR correspondiente al 6to bimestre 2019, por un monto 5,887,125 pesos.
- En la cuenta de Deudores Diversos al cierre del ejercicio, presenta un saldo 25,182 pesos, que corresponden a dos pagos duplicados que se encuentran en proceso de recuperación, el primero por 13,572 pesos al C. Víctor Pérez Hernández y Multiespecialidades Médicas, S.A. de C.V. por 11,600 pesos.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la cuenta Bienes o Servicios a Recibir se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo)	0	7,013,441
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	0	40,161,836
Total	0	47,175,277

En este Rubro, al cierre del ejercicio no tiene saldo debido a que se concluyó el Sistema de Terapia y Radiación con Rayos "X", y capitalizándolo en el rubro de activo no circulante (Bienes Inmuebles y Bienes Muebles).

☐ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).**

El almacén de bienes de consumo el Hospital adquiere medicamento, material de curación, de laboratorio y bienes de consumo, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costo promedio de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

CUENTA PÚBLICA 2019

La integración al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Descripción	2019	2018
Materiales y Útiles de Administración y Enseñanza	538,873	830,338
Alimentos y Utensilios	384	384
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	42,163	754
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	63,480,327	25,753,610
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,467,743	4,993,432
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	215,381	30,903
Subtotal	72,744,871	31,609,421
Revaluación del Almacén	0	406,999
Total	72,744,871	32,016,420

El incremento en el almacén de bienes de consumo se encuentra principalmente en las cuentas Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio; Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.

- En la cuenta de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio presenta un incremento de 146.49 por ciento ya que al 31 de diciembre del 2019 tenía un saldo 63,480,327 pesos, que comparado con el importe de 25,753,610 pesos, con los que se cerró al cierre del ejercicio del 2018, obedeció principalmente a lo siguiente:
 - ❖ Al 31 de diciembre del 2019, se recibió en el almacén del Hospital Juárez de México, el medicamento Sofosbuvir/Velpatasvir para atender la Hepatitis que ampara la factura No. 00522B17 por un importe de 14,120,568 pesos, facturado por la empresa Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V. a la Secretaría de Salud/Comisión Nacional de Protección Social en Salud y que la fecha se encuentra pendiente de definir el criterio para efectuar el pago correspondiente por el medicamento enviado.
 - ❖ Asimismo, Al 31 de diciembre del 2019, se recibió el medicamento Gilecaprevir/Pibrentasvir para atender la Hepatitis se recibió del proveedor Abbvie Farmaceuticos SA de CV el importe 2,242,400 pesos, que ampara la factura 6463 a la Secretaría de Salud/Comisión Nacional de Protección Social en Salud y que la fecha se encuentra pendiente de definir el criterio para efectuar el pago correspondiente por el medicamento enviado.

CUENTA PÚBLICA 2019

- ❖ En la cuenta de Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, presenta un incremento de 169.57 por ciento ya que al 31 de diciembre del 2019, tenía un saldo 8,467,743 pesos, que comparado con el importe de 4,993,432 pesos, con los que se cerró al cierre del ejercicio del 2018, obedeció principalmente a lo siguiente:
- ❖ Con fecha 09 de diciembre del 2019, ingreso al almacén de ropería por un importe de 7,029,204 pesos, que corresponden a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NAW001-E698-2019 para la adquisición de vestuario y equipo de protección para médicos. Residentes, Internos y Personal Adscritos al Hospital Juárez de México.
- ❖ Por último, es importante mencionar que se incrementó el almacén por las compras consolidadas realizadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por la adjudicación consolidada de medicamentos oncológicos de patente y fuente única llevada a cabo por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para pacientes del todavía Seguro Popular.

☐ Inversiones Financieras

Al Cierre del ejercicio el Hospital no cuenta con Inversiones Financieras.

☐ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Integración de los Bienes Muebles 2019:

Descripción	2019 Valor Histórico	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2019
Mobiliario y Equipo de Administración	33,696,597	6,202,424	39,899,021	-31,047,790	8,851,231
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	417,146,407	122,306,290	539,452,697	-260,250,875	279,201,822
Vehículos y Equipo de Transporte	4,186,011	-110,496	4,075,515	-2,545,991	1,529,524
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	31,603,073	6,305,470	37,908,543	-21,406,312	16,502,231
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valioso	10,252	0	10,252	-9,822	430
Otros Equipos	35,816,720	0	35,816,720	-31,211,367	4,605,353
Suma de Bienes Muebles	522,459,060	134,703,688	657,162,748	-346,472,157	310,690,591

CUENTA PÚBLICA 2019

Integración de los Bienes Muebles 2018:

Descripción	2018 Valor Histórico	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2018
Mobiliario y Equipo de Administración	36,070,879	6,202,424	42,273,303	-33,066,195	9,207,108
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	265,746,001	122,306,290	388,052,291	-245,683,117	142,369,174
Vehículos y Equipo de Transporte	4,256,573	-110,496	4,146,077	-1,854,638	2,291,439
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	26,331,612	6,305,470	32,637,082	-19,546,357	13,090,725
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valioso	16,902	0	16,902	-15,719	1,183
Otros Equipos	38,166,236	0	38,166,236	-32,180,226	5,986,010
Suma de Bienes Muebles	370,588,203	134,703,688	505,291,891	-332,346,251	172,945,639

El incremento neto que presenta el rubro de Bienes Muebles por un importe 151,870,857 pesos, se debe principalmente a la incorporación del Sistema de Radiación con Rayos "X" por un importe de 133,872,787 pesos, además se consideró la donación de la resonancia magnética realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría "**Ramón de la Fuente Muñiz**" por un importe de 28,486,837 pesos y donaciones por 2,508,767 pesos, además se presentaron bajas por 12,997,534 pesos en el mes de junio del 2019.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2019:

Registro Contable	Valor de Relación de Bienes Muebles	Conciliación
522,459,060	522,459,060	0

En el rubro de bienes muebles y los registros contables se consideró un importe de 134,703,688 pesos, que corresponde a la revaluación que tuvieron los activos fijos del hospital en el ejercicio fiscal 2008.

CUENTA PÚBLICA 2019

Integración de los Bienes Inmuebles 2019:

Descripción	2019 Valor Histórico	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2019
Terreno	258,012,000	415,206,823	673,218,823	0	673,218,823
Edificios no Habitacionales	262,563,951	512,702,597	775,266,548	-272,268,341	502,998,207
Subtotal	520,575,951	927,909,420	1,448,485,371	-272,268,341	1,176,217,030

Integración de los Bienes Inmuebles 2018:

Descripción	2018 Valor Histórico	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2018
Terreno	258,012,000	415,206,823	673,218,823	0	673,218,823
Edificios no Habitacionales	239,185,816	512,702,597	751,888,413	-241,157,918	510,730,495
Subtotal	497,197,816	927,909,420	1,425,107,236	-241,157,918	1,183,949,318

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2019

Registro Contable	Valor de Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
520,575,951	520,575,951	0

En el rubro de Bienes Inmuebles presenta un incremento por 23,374,135 pesos, comparado con el ejercicio 2018, que corresponde a la conclusión la remodelación y acondicionamiento del área para la puesta en marcha del Sistema de Terapia de Radiación con Rayos "X" para el Hospital Juárez de México.

CUENTA PÚBLICA 2019

En Resumen 2019, del total de Activo No Circulante:

Descripción	2019 Valor Histórico	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2019
Bienes Muebles	522,459,060	134,703,688	657,162,748	-346,472,157	310,690,591
Bienes Inmuebles	520,575,951	927,909,420	1,448,485,371	-272,268,341	1,176,217,030
Total de Activo No Circulante	1,043,035,011	1,062,613,108	2,105,648,119	-618,740,498	1,486,907,621

Resumen 2018 del total de Activo No Circulante:

Descripción	2018 Valor Histórico	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2017
Bienes Muebles	370,588,203	134,703,688	505,291,891	-332,346,251	172,945,639
Bienes Inmuebles	497,197,816	927,909,420	1,425,107,236	-241,157,918	1,183,949,318
Total de Activo No Circulante	867,786,019	1,062,613,108	1,930,399,127	-573,504,169	1,356,894,957

La depreciación del activo fijo se calcula mediante el método de línea recta, aplicando a las cifras históricas los porcentajes anuales que se indican a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2019

Descripción	%
Edificio	5
Mobiliario y Equipo de Administración	10 y 30
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10
Equipo de Transporte	25
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10

La depreciación determinada en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 fue de 58,234,761 pesos y de 26,132,869 pesos para el ejercicio 2018.

☐ **Estimaciones y Deterioros**

La estimación para materiales obsoletos y de lento o nulo movimiento se determina al final de cada año con base en el estudio técnico efectuado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios sobre cada renglón de inventarios. Al cierre del ejercicio fiscal 2019 y 2018, la estimación para Material de Lento y Nulo Movimiento asciende a **(586,016)**.

☐ **Otros Activos**

No aplica ya que el Hospital no tiene registrada información en este rubro.

- **PASIVO**

☐ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

La integración de estos saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Proveedores	64,947,055	38,489,604
Acreedores	107,996,434	72,119,765
Impuesto por Pagar a Corto Plazo	34,837,963	25,296,476
Adeudos de la Tesorería	864,897	1,863,542
Total de Pasivo Circulante	208,646,349	137,769,387

CUENTA PÚBLICA 2019

Asimismo a continuación se menciona la antigüedad los saldos pasivos al 31 de diciembre del 2019:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total 2019	2018
Proveedores	64,389,132	557,924	0	0	64,947,056	38,489,605
Acreedores	107,996,434	0	0	0	107,996,434	72,119,765
Impuesto por Pagar a Corto Plazo	34,837,963	0	0	0	34,837,963	25,296,476
Adeudos de la Tesorería	864,897	0	0	0	864,897	1,863,542
Total de Pasivo Circulante	208,088,426	557,924	0	0	208,646,350	137,769,388

El incremento en las cuentas de Proveedores y Acreedores se debe principalmente a que durante el 2019, se facturaron 92,565,809 pesos menos recursos del entonces **"Seguro Popular"** lo que provoco que no se pudieran liquidar los compromisos contraídos por el hospital.

El importe que se presenta en el rubro de Impuestos por pagar a Corto Plazo, representa las retenciones del personal, por sueldos y salarios, honorarios y se enteraron al Sistema de Administración Tributario (SAT), además quedo pendiente de pago el 6° bimestre del SAR.

El saldo de la cuenta de la Tesorería de la Federación al cierre del ejercicio 2019 se integra por 864,897 pesos de los cuales 1,133 pesos por concepto de intereses que generaron las cuentas bancarias, 10,770 pesos que corresponden el 5 al millar por el concepto de obra pública que se enteraron a la Secretaría de la Función Pública y 852,994 pesos de nóminas canceladas por el ejercicio fiscal 2018 y que se enteraran a la Tesorería de la Federación en el mes de enero del 2020.

☐ Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Concepto	2019
Protocolos de la Industria Farmacéutica	460,795
CONACYT Cuenta 0290950526	36,202
Total de Pasivo No Circulante	496,997

CUENTA PÚBLICA 2019

En este rubro se encuentran registrados los protocolos de investigación que ha aportado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como aquellos que aportó la industria farmacéutica, dichos saldos se van ir disminuyendo una vez que los investigadores presenten avances en los proyectos.

II) Notas al Estado de Actividades.

☐ Ingresos de la Gestión

Durante el ejercicio fiscal 2019, el Hospital obtuvo ingresos por la prestación de servicios por **107,092,474** pesos, que comparado con los **105,973,700** pesos, del ejercicio fiscal 2018 representa un incremento del 1.05%.

☐ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

El subsidio de operación aportado por el Gobierno Federal se reconoce como un ingreso del año en que se ministra y la parte presupuestal no recibida al cierre del ejercicio se registra como una cuenta por cobrar en el estado de situación financiera.

El subsidio de operación que se recibe del Gobierno Federal es administrado y pagado directamente por la Tesorería de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (C.L.C.) y la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud como Coordinadora de Sector.

Los subsidios autorizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2019	2018
Subsidio de operación (Transferencias del Gobierno Federal)	1,404,585,009	1,486,783,859
Ingresos financieros	1,055,682	941,583

☐ Otros

Ingresos y Beneficios

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Seguro Popular	107,769,007	200,034,816
Otros ingresos	22,132,269	30,051,470
Total de Otros Ingresos y Beneficios	129,901,276	230,086,286

CUENTA PÚBLICA 2019

- Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2019	2018
Servicios Personales	1,043,664,523	1,010,021,416
Materiales y Suministros	193,466,294	240,177,731
Servicios Generales	459,512,909	451,152,132
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,696,643,726	1,701,351,279
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	0	227,914
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	58,234,761	26,132,869
Otros Gastos	395,213	347,937
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	58,629,974	26,708,720
Total	1,755,273,700	1,728,059,999

Al cierre del ejercicio 2019 el Hospital presenta un Desahorro de la Gestión por 112,639,259 pesos, el Estado de Actividades, se encuentra alineado a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que difiere con lo señalado en la NIFG 001 Presentación de los Estados Financieros, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debido a que si se aplica la norma se pierde el efecto de la comparabilidad señalada en el artículo 44 Título Cuarto "De la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública", Capítulo I "De la Información Financiera Gubernamental" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/ Patrimonio

Las principales variaciones en la cuenta Hacienda Pública/ Patrimonio se debe a lo siguiente:

En el Rubro de aportaciones del gobierno federal, este se incrementó por 138,148,567 pesos, se debe principalmente a lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2019

- Acondicionamiento de la construcción del Bunker y áreas complementarias para la adquisición y puesta en marcha del Sistema de Terapia y Radiación con Rayos "X", por un importe de 107,117,678 pesos, se consideró como aportación debido a que se gestionaron los recursos en el Fideicomiso del Sistema Nacional de Protección Social en Salud.

Por lo que se refiere a las donaciones de capital este rubro se incrementó por un importe de 31,030,889 pesos, se debe principalmente a las donaciones efectuadas en el transcurso del año mismos que a continuación se explican:

- La donación de la resonancia magnética realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría "**Ramón de la Fuente Muñiz**" por un importe de 28,486,837 pesos y además donaciones efectuadas por el Banco de México y proveedores.

IV) *Notas al Estado de Flujos de Efectivo.*

- *Efectivo y Equivalentes*

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Propios	107,092,474	105,973,700
Fiscales	1,404,585,009	1,486,783,859
Otros Ingresos	130,956,958	231,027,869
Total	1,642,634,441	1,823,785,428

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(54,404,498)	121,858,297
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	58,234,761	26,132,869

CUENTA PÚBLICA 2019

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

a) Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables.

Como resultado de la conciliación de los Ingresos Presupuestarios y contables a continuación se describen las partidas en conciliación al cierre del ejercicio.

- El importe de 12,567,425 pesos, de **Ingresos Contables no Presupuestarios** se integran de la siguiente forma:
 - ❖ Sanciones a Proveedores por Notas de Crédito por un importe de 7,140,244 pesos.
 - ❖ Ingresos por un importe de 721,684 pesos, que corresponden a los días 30 y 31 de diciembre que se encontraban en tránsito y se depositaron los primeros días de enero del 2019.
 - ❖ Otros Ingresos por 4,705,497 pesos, remanentes de la Escuela de Enfermería y de la Dirección de Investigación por cursos de Microcirugía que imparte, además del Fondo de Investigación que le corresponde a la institución un porcentaje de los protocolos ejecutados por los investigadores.
- El importe de 112,772,921 pesos, de **Ingresos Presupuestarios no Contables** se desglosan de la siguiente forma:
 - ❖ El importe de 78,625,461 pesos, corresponde al apoyo otorgado por el Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud para la construcción del Bunker y áreas complementarias para la adquisición y puesta en marcha del Sistema de Terapia y Radiación con Rayos "X" y contablemente se llevó directamente al patrimonio de la institución.
 - ❖ El importe de 34,625,461 pesos, se refiere a la diferencia entre los ingresos facturados y los realmente pagados relacionados con el Seguro Popular.

b) Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

- El importe 156,479,865 pesos, de **Egresos Presupuestarios no Contables** se desglosan de la siguiente forma:
 - ❖ El importe de 78,625,461 pesos, corresponde al apoyo otorgado por el Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y 1,267,700 pesos pagados con recursos propios) para la construcción del Bunker, que se otorgó a la empresa Cyber Robotic Solutions, S.A. de C.V. para el acondicionamiento de la construcción del Bunker y áreas complementarias para la adquisición y puesta en marcha del Sistema de Terapia y Radiación con Rayos "X", dicho monto se encuentra registrado presupuestalmente en el Capítulo 5000 "**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**" y contablemente en el rubro "**Bienes o Servicios a Recibir**" y una vez que se concluya el proyecto se llevará al rubro del activo fijo.
 - ❖ El importe de 77,854,404 pesos, provisionados contablemente en el 2018 y pagados presupuestalmente en el ejercicio fiscal del 2019.

CUENTA PÚBLICA 2019

- El Importe 168,913,627 pesos, de **Egresos Contables no Presupuestarios** se desglosan de la siguiente forma:
- ❖ El importe de 58,234,761 pesos, de la depreciación determinada y aplicada al activo fijo propiedad de la institución (Edificio y Bienes Muebles) durante el ejercicio fiscal 2019.
 - ❖ El importe de 107,996,434 pesos, corresponde a provisiones contables del capítulo 3000 "Servicios Generales" en el 2019 y serán pagados presupuestalmente en el 2020.
 - ❖ El Importe de 395,213 pesos, corresponde al monto total de las comisiones bancarias cobrados al 31 de diciembre del 2019.
 - ❖ El importe de 2,287,219 pesos, se refiere al consumo de las áreas sustantivas del hospital (salidas de almacén) principalmente en las partidas 25101 "Productos químicos básicos" y 25401 "Materiales, accesorios y suministros médicos".

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Cuentas Contables.

Al cierre del ejercicio fiscal 2019, se tienen registradas en cuentas de orden contables los siguientes conceptos:

Juicios Laborales **26,036,688 pesos**, se registraron de manera informativa.

Cuentas Presupuestales.

Cuentas de Ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Presupuestales	1,403,812,448
Ingresos Propios	339,027,489
Total	1,742,839,937

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuentas de Egresos

CONCEPTO	CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES"	CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"	CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS"	CAPITULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	CAPITULO 6000 "OBRA PÚBLICA"	SUMA
APROBADO	999,333,358	280,381,704	455,656,589	0	0	0	1,735,371,651
MODIFICADO	1,032,426,207	248,721,714	467,588,881	0	110,075,646	0	1,858,812,448
EJERCIDO	1,032,426,207	201,135,434	430,652,835	0	78,625,461	0	1,742,866,937

Variaciones en el ejercicio presupuestal.

- En 2019 el **presupuesto pagado del Hospital Juárez de México (HJM)** fue de 1,742,839.7 miles de pesos, cifra superior en 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (3.3%), Otros de Corriente (754.9%), así como un menor gasto en el rubro de Gasto de Operación (14.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 4.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 3.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - Incremento a las percepciones salariales, derivado de la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios de las ramas médicas, paramédicas y grupos afines, servidores públicos de mando y enlaces.
 - Recursos adicionales a diversas partidas de gasto como son prima vacacional, quinquenal, remuneraciones por horas extraordinarias, compensaciones por servicios, entre otras.
 - Actualización a las asignaciones adicionales al sueldo, ayuda por servicios, despensa, prima quinquenal y previsión social múltiple.
 - Complemento a las medidas de fin de año.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 14.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 28.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materiales de administración, alimentos y utensilios, productos químicos,



2

CUENTA PÚBLICA 2019

farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, vestuario, herramientas, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable.

- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue menor en 5.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por la disminución de los diferentes conceptos de servicios como es el caso de luz, agua, gas, arrendamientos y mantenimientos de equipos médicos, seguros de bienes patrimoniales, entre otros.
- ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

- ❖ En **Otros de Corriente** se registró un presupuesto pagado mayor en 754.9%, con la finalidad de poder cubrir los compromisos correspondientes a diversos laudos laborales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 786.2% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:
- ❖ En **Inversión Física** el gasto pagado fue mayor en 786.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:

- En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se erogó un gasto mayor, debido a que se llevó a cabo la segunda etapa del Programa 1812NAW0003 "Adquisición de un Sistema de Terapia de Radiación con Rayos X para el Área de Oncología del Hospital Juárez de México", por un monto de 78,625.4 miles de pesos, para esta etapa contemplo la terminación de la adecuación del área física, la instalación y puesta en marcha del equipo de Sistema de Terapia de Radiación con Rayos X para el área de Oncología del Hospital Juárez de México.

Cabe aclarar que el Programa 1812NAW0003 para el ejercicio 2019, contemplaba ejercer un monto de \$110,075.6 miles de pesos, pero derivado de que la última ministración de recursos por parte del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (ahora INSABI), se realizó el día 2 de enero del 2020, no se ve reflejado el 100% de ejercicio de recurso.

- En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
- En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los Estados Financieros del Hospital, proveen de información financiera a las principales autoridades del Hospital, así como a los órganos fiscalizadores y son publicados en el portal institucional para dar cumplimiento en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico Financiero

El Hospital Juárez de México como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud y su principal fuente de financiamiento es el Presupuesto de Egresos de la Federación que se autoriza por el Poder Legislativo; así como los ingresos propios que se captan por la prestación de los servicios de salud de acuerdo con un Tabulador de Cuotas autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Seguro Popular principalmente.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de Creación del Hospital.

El Hospital Juárez de México (Hospital) fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 26 de enero de 2005, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud.

El Hospital tuvo su origen con motivo de la abrogación del Decreto de creación del Órgano Desconcentrado denominado también "Hospital Juárez de México", constituido mediante publicación en el DOF de fecha de 24 de junio de 1988, subordinado jerárquicamente a la Secretaría de Salud.

Debido a la magnitud de sus programas y a que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establecía como estrategia la descentralización de los servicios de salud, aunado a que el Programa Nacional de Salud 2001-2006 establecía garantizar la calidad intrínseca de los servicios de salud mediante la reestructuración de las instituciones al fortalecer su coordinación e impulsar su federalización, se decidió la descentralización de los servicios de salud, por lo que se consideró conveniente que el Hospital se constituyera como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, toda vez que la autonomía de gestión en aspectos técnicos y administrativos facilitaría la prestación de los servicios destinados a la población.

El Hospital se encuentra regulado por la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables en la materia según lo dispuesto en el Estatuto Orgánico, teniendo capacidad para fungir como Hospital Federal de referencia. Está considerado como una Institución de apoyo al Sistema Nacional de Salud, que proporciona servicios de hospitalización y consulta de alta especialidad, en las ramas de la medicina de su competencia.

CUENTA PÚBLICA 2019

El Estatuto Orgánico del Hospital fue aprobado por el Órgano de Gobierno el 2 de agosto del 2005 en el pleno de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada en esa fecha, y constituye el documento rector de las acciones y esfuerzos del organismo en beneficio de la población no asegurada que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

Para el logro de sus objetivos, el Estatuto Orgánico del Hospital establece en su Artículo 3º, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de su competencia, de conformidad con el Artículo 4º Constitucional;
- Proporcionar servicios de salud, particularmente en el campo de la alta especialidad de la medicina y en aquellas complementarias y de apoyo que se establezcan en el presente Estatuto;
- Prestar servicios de hospitalización y de consulta en las especialidades con que cuenta, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y conforme a los criterios que para tales efectos determine la Junta de Gobierno a propuesta del Director General;
- Fungir como Hospital Federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- Planear, programar, presupuestar, instrumentar la información, evaluar, controlar y desarrollar la organización de las acciones e instrumentos necesarios para cumplir con los objetivos y responsabilidades del Hospital;
- Desarrollar e instrumentar los programas, acciones legales y mecanismos innovadores necesarios para preservar, generar e incrementar los recursos que integran el patrimonio del Hospital;
- Formar recursos humanos especializados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Hospital;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básicas, clínica y experimental, en las especialidades con que cuenta el Hospital, con apego a la Ley General de Salud, y demás disposiciones aplicables;
- Apoyar la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios. Asimismo, promover e instrumentar los convenios de coordinación con las instituciones y personas de los sectores público, social y privado que se vinculen con las funciones y responsabilidades del Hospital, para apoyar el desarrollo de las mismas;
- Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice;
- Impulsar la participación ciudadana en el autocuidado de su salud, así como promover los programas de "*Educación para la Salud y de Medicina Preventiva entre la población relacionada con las funciones y responsabilidades del Hospital*";
- Promover y realizar programas, reuniones, eventos y acuerdos de intercambio científico, de carácter nacional o internacional, así como celebrar convenios de intercambio con instituciones afines; y
- Prestar los demás servicios y efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con su Decreto de creación y el presente Estatuto y demás disposiciones legales aplicables.

Con fecha 09 de septiembre de 2008, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 4, 32, 35, 37 y 45.

El 7 de octubre de 2010 se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 3, Artículo 4 fracciones II y III, Artículo 5 primer párrafo, Artículo 17 segundo párrafo, Artículo 32 inciso B, Artículo 33 fracción IV segundo

CUENTA PÚBLICA 2019

párrafo, Artículo 35 fracciones III, IV y XIII, Artículo 37 fracción IV, Artículo 40 y fracciones I a VI, Artículo 41 primer y último párrafos, Artículo 42 fracciones II, III, IV y V, Artículo 43 y Artículo 45.

Por último, el 02 de septiembre del 2016, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Hospital, donde se autorizó la actualización del Estatuto Orgánico del Hospital Juárez de México, destacando las siguientes modificaciones:

- Se consideró agregar las atribuciones de las Subdirecciones de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Recursos Financieros y, Conservación y Mantenimiento, las cuales forman parte de la estructura autorizada para el Hospital y que no estaban contempladas anteriormente.
- Las modificaciones y derogación de artículos y fracciones, fueron presentadas ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de agosto del 2016, en la cual, la Titular de la Unidad Jurídica y el representante del Órgano Interno de Control hicieron observaciones y recomendaciones de forma y fondo al documento presentado; mismas que fueron atendidas.

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 8 de diciembre de 2011, se aprueba y registra la Modificación Estructural del Hospital Juárez de México, el cual comienza a operar con vigencia 1 de enero de 2011 de acuerdo a lo establecido en los oficios DGPOP/07/000180, SSFP/408/1027 y SSFP/408/DGOR/1702.

Con fecha 9 de noviembre de 2012 se aprueba y registra la Modificación Estructural del Hospital Juárez de México, el cual comienza a operar con vigencia 1º de enero de 2012 de acuerdo a lo establecido en los oficios DGPOP/07/004024, SSFP/408/1097/2012 y SSFP/408/DGOR/1463/2012.

4. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social

Ofrecer asistencia médica quirúrgica con calidad, seguridad, ética y humanismo; formar recursos humanos de excelencia y generar investigación científica alineada a las prioridades de salud nacional e internacional.

b) Principal actividad

Otorgar servicios médicos quirúrgicos de alta especialidad con efectividad, calidad, seguridad y equidad, la formación de recursos humanos para la salud con los conocimientos y práctica acorde a las necesidades epidemiológicas, demográficas y tecnológicas del país y el desarrollo de investigación en el área de la salud que permita mejorar la atención médica y de esta manera contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

c) Ejercicio Fiscal

Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2019.

d) Régimen jurídico

El Marco Jurídico del Hospital se encuentra desglosado en el Manual de Organización Específico, adicionalmente se mencionan algunos aspectos relevantes:

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ **Impuesto Sobre la Renta**

EL Hospital se encuentra en el Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos de La Ley del Impuesto Sobre la Renta, por tal motivo no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta según el Artículo 79 fracción VI inciso b).

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

De conformidad con el Artículo 15 Fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Hospital al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública federal que prestan servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, está exento del pago de este impuesto. Sin embargo, está obligado al traslado y entero del impuesto por los ingresos por arrendamiento los cuales representan el 1.81 % del total de los ingresos propios. El cual se entera bajo el esquema de actos accidentales.

➤ **Otras contribuciones**

El Hospital se encuentra obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA); así como de las adquisiciones y servicios pagados a personas físicas por concepto del pago de servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas y morales. También se encuentra obligado a los impuestos derivados de sueldos pagados a funcionarios, empleados y personal de base, tales como: Retenciones de Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios, Impuesto Sobre Nóminas, aportaciones al ISSSTE, SAR y FOVISSSTE, así como Derechos por el Suministro de Agua.

Con respecto al Impuesto Predial, el Hospital se encuentra en trámite la exención del Impuesto por el ejercicio fiscal 2019, del predio ubicado en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760 de la cuenta catastral número 061-737-02-000-0.

Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica autorizada del hospital se encuentra integrada de la siguiente forma:

Dirección General.

- Dirección Médica.
- Dirección de Investigación y Enseñanza.
- Dirección de Planeación Estratégica.
- Dirección de Administración.
 - ◆ Subdirección de Recursos Humanos.
 - ◆ Subdirección de Recursos Financieros.
 - ◆ Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.
 - ◆ Subdirección de Conservación y Mantenimiento.

Titular del Órgano Interno de Control.

- Titular del Área de Auditoría Interna.
- Titular del Área de Responsabilidades.
- Titular del Área de Quejas.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- Los estados financieros se preparan con base en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales, las cuales en algunos casos no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF) y en las Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria.
- En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las entidades federativas deben asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las entidades federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesaria a los gobiernos de sus municipios, para que estos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- El Estado de Actividades, se presenta conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en específico en las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre del 2009 y reformado el 22 de noviembre del 2010, el cual difiere con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02).
- A partir del 1º de enero de 2008 las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental adoptaron de manera supletoria, la nueva NIF en vigor que se menciona a continuación:
- NIF B-2 Estado de flujos de efectivo. Dejó sin efecto al boletín B-12, estado de cambios en la situación financiera. La intención fue mostrar estrictamente las entradas y salidas de efectivo en el periodo, que constituyen básicamente el cambio de la información a reportar. La NIF establece la posibilidad de utilizar dos métodos para la determinación y presentación de los flujos de efectivo: el método directo o el indirecto. El Hospital Juárez de México decidió utilizar el método indirecto.
- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- El Hospital aplica la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, NIFGG SP 04 Reexpresión, que establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, se hará siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación que se dio durante el ejercicio 2019 y 2018.

CUENTA PÚBLICA 2019

- A partir del 1º de enero de 2009, el Hospital dejó de reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, de acuerdo a los parámetros señalados en el párrafo anterior; sin embargo, los activos y el patrimonio por los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los efectos de Reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2008, mediante los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- El Patrimonio se registra con base en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre del 2011 y reformado el 27 de diciembre del 2017.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que **"Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"**; es decir, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

Las compras se registran a su costo de adquisición, las donaciones y transferencias a su valor de mercado. Posteriormente los bienes inmuebles se actualizan por medio de avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

El Hospital adquiere medicamento, material de curación, de laboratorio y bienes de consumo, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costo promedio de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

El Pasivo a Largo Plazo, se registran los protocolos de investigación que ha aportado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como aquellos que aportó la industria farmacéutica, dichos saldos irán disminuyendo una vez que los investigadores avancen en los proyectos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Hospital Juárez de México, no cuenta con Activos, Pasivos, Posición y Tipo de Cambio en Moneda Extranjera (No aplica).

8. Reporte Analítico del Activo.

Se adjunta a los estados financieros el Estado Analítico del Activo.

CUENTA PÚBLICA 2019

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación.

El Hospital Juárez de México, capta sus recursos propios por prestación de servicios médicos a personas de escasos recursos que son establecidos mediante estudios socioeconómicos y cobrados de conformidad con el Tabulador autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asimismo por servicios acreditados y validados ante el Seguro Popular, Programa CAUSES convenios que se tienen con diferentes organismos tales como: Servicio de Salud de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México, INBURSA, entre otros.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Se adjunta a los estados financieros el estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

12. Calificaciones otorgadas.

No aplica.

13. Proceso de Mejora.

a) Principales políticas de Control Interno.

Las principales políticas de Control Interno del Hospital Juárez de México, se encuentran en los Manuales de Procedimientos, dentro de los cuales destacan los relativos a los ingresos, egresos, destacando que de forma permanente el Hospital tiene su propio Órgano Interno de Control, el cual efectúa revisiones de conformidad con su Plan Anual de Trabajo, además la Secretaría de la Función Pública designa a los Despachos Auditores externos para dictaminar los Estados Financieros.

Asimismo se desarrollan cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI), para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas, además se da seguimiento a la implantación del control interno.

b) Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance.

El Hospital, concluyó y puso en marcha el Sistema de Terapia de Radiación de Rayos X, para el área de Oncología.

Por último, se encuentran en proceso la gestión de los recursos para los siguientes proyectos:

- Adquisición de Equipo Médico para la Unidad de Banco de Leche.
- Equipamiento para el Área de Terapia Intensiva Pediátrica.
- Equipamiento para el Servicio de Neonatología.
- Sustitución del Tomógrafo de Coherencia Óptica para el Servicio de Oftalmología.

CUENTA PÚBLICA 2019

- Programa de sustitución de Microscopio Neuroquirúrgico para el Servicio de Neurocirugía.
- Equipamiento para el Servicio de Medicina del Deporte.

14. Información de Segmentos.

No aplica.

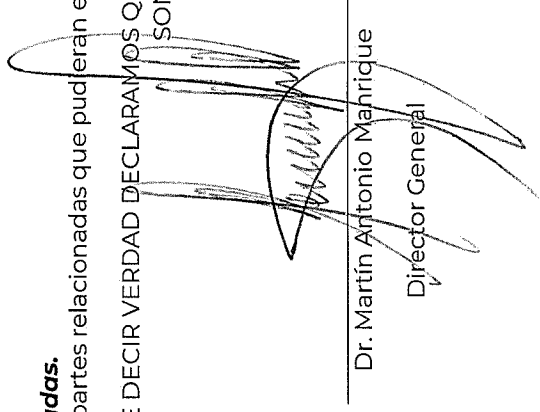
15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tienen conocimiento de hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, sobre eventos que afectan económicamente al Hospital.

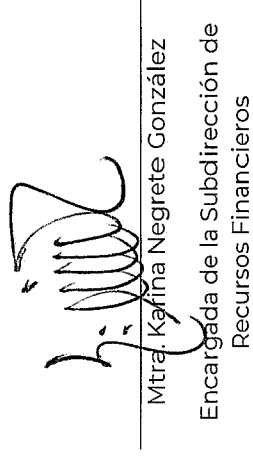
16. Partes Relacionadas.

A la fecha no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



Dr. Martín Antonio Manrique
Director General



Mtra. Karina Negrete González
Encargada de la Subdirección de
Recursos Financieros



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(H J M)

DICTAMEN PRESUPUESTARIO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

MÉXICO

E. REBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

Marzo del 2020.



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

CUADERNO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO

	Contenido	Páginas
	- OPINIÓN INDEPENDIENTE DEL AUDITOR EXTERNO	
	Estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2019 :	
	- Analítico de Ingresos	1
	- Ingresos de Flujo de Efectivo	2
	- Egresos de Flujo de Efectivo	3
	- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación :	
	. Administrativa	4
	. Económica y por objeto de gasto	5
	. Funcional programática	6
	. Gastos por categoría programática	7
MÉXICO	- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	8
E. REBSAMEN 740 ALCALDÍA B. JUÁREZ 03100 CIUDAD DE MÉXICO.	- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	9
55 5523-3437		
PUEBLA	- ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES PRESUPUESTARIOS COMPLEMENTARIOS	
AV. JUÁREZ 1706-202 COLONIA LA PAZ 72160 PUEBLA, PUE.	Estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos armonizado en clasificación :	
(222) 243-8869	. Administrativa	8
	. Económica	9
	. Por objeto del gasto	10
	. Funcional	11
	. Categoría programática	12
AGHaudidores.com	Notas a los estados presupuestarios	13



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

Marzo 13 del 2020.

A la Secretaría de la Función Pública,
A la H. Junta de Gobierno del
Hospital Juárez de México (HJM)
P r e s e n t e

Opinión.-

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la entidad gubernamental Hospital Juárez de México (HJM), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados Analítico de ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo y del Analítico de Presupuestos de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, y por Funcional y Categoría- Programática y las Conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables y entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

MÉXICO

E. REBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHaudidores.com

En nuestra opinión, los estados financieros e información presupuestaria adjuntos de la entidad gubernamental Hospital Juárez de México (HJM), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.-

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.-

- 1- Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otra cuestión.-

La administración de la entidad gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable) con fecha del 13 de marzo del 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Así también los estados financieros y presupuestarios se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el Oficio No. 309-A-006/2020.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.-

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material, debida a fraude o error.



Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria.-

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o, en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

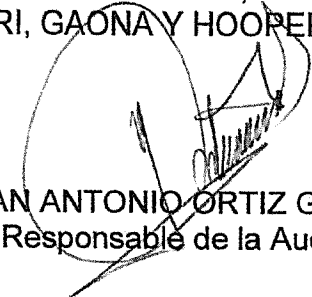
El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.



L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, CDMX a 13 de marzo de 2020.

Dirección del auditor:

Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100
Ciudad de México, CDMX.

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO (PESOS)

Rubro De Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMpliaciones Y Reducciones	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(B)	(C)	(D = B + C)	(E)	(F)	(G = F - D)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	144,000,000	0	144,000,000	120,775,504	120,775,504	-23,224,496
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,280,371,651	123,440,797	1,403,812,448	1,403,812,448	1,403,812,448	123,440,797
Ingresos Derivados De Financiamientos	311,000,000	0	311,000,000	218,251,985	218,251,985	-92,748,015
Total^{1/}	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	7,468,286
Ingresos Excedentes						7,468,286

Estado Analítico De Ingresos Por Fuentes De Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMpliaciones Y Reducciones	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(B)	(C)	(D = B + C)	(E)	(F)	(G = F - D)
Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Órganos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado	1,424,371,651	123,440,797	1,547,812,448	1,524,587,952	1,524,587,952	100,216,301
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	144,000,000	0	144,000,000	120,775,504	120,775,504	-23,224,496
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,280,371,651	123,440,797	1,403,812,448	1,403,812,448	1,403,812,448	123,440,797
Ingresos Derivados De Financiamiento	311,000,000	0	311,000,000	218,251,985	218,251,985	-92,748,015
Ingresos Derivados De Financiamientos	311,000,000	0	311,000,000	218,251,985	218,251,985	-92,748,015
Total^{1/}	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	7,468,286
Ingresos Excedentes						7,468,286

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Página 1 de 1

DIRECTOR GENERAL

DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

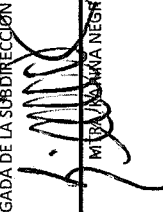
MTRA. KARINA NEGRETTE GONZÁLEZ

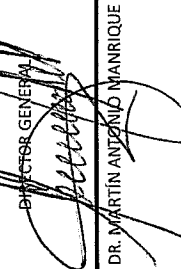
CUENTA PÚBLICA 2019
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	455,000,000	455,000,000	339,027,489
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	144,000,000	144,000,000	120,775,504
INTERNAS	144,000,000	144,000,000	120,775,504
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	311,000,000	311,000,000	218,251,985
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	218,251,985
OTROS	311,000,000	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	1,280,371,651	1,403,812,448	1,403,812,448
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,280,371,651	1,403,812,448	1,403,812,448
CORRIENTES	1,280,371,651	1,403,812,448	1,403,812,448
SERVICIOS PERSONALES	999,333,359	1,032,426,207	1,032,426,207
OTROS	281,038,293	371,386,241	371,386,241
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS


MARIANA NEGRETE GONZÁLEZ


DIRECTOR GENERAL
DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937
GASTO CORRIENTE	1,735,371,651	1,748,736,802	1,664,214,476
SERVICIOS PERSONALES	999,333,358	1,032,426,207	1,032,426,207
DE OPERACIÓN	735,906,472	715,183,607	630,661,281
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	131,821	1,126,988	1,126,988
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	110,075,646	78,625,461
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	110,075,646	78,625,461
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

DIRECTOR GENERAL

DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

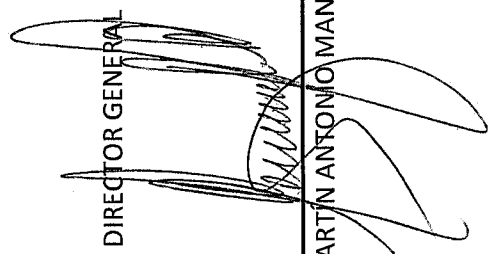
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511

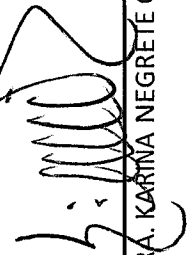
^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR GENERAL

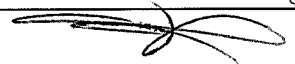

DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS


MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511
Gasto Corriente	1,735,371,651	1,748,736,802	1,664,214,476	1,664,214,476	84,522,326
Servicios Personales	999,333,358	1,032,426,207	1,032,426,207	1,032,426,207	
1000 Servicios personales	999,333,358	1,032,426,207	1,032,426,207	1,032,426,207	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	343,728,843	350,018,590	350,018,590	350,018,590	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	249,148,028	305,254,037	305,254,037	305,254,037	
1400 Seguridad social	99,139,581	85,118,530	85,118,530	85,118,530	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	265,036,582	264,858,819	264,858,819	264,858,819	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	42,280,324	27,176,231	27,176,231	27,176,231	
Gasto De Operación	735,906,472	715,183,607	630,661,281	630,661,281	84,522,326
2000 Materiales y suministros	280,381,704	248,721,714	201,135,434	201,135,434	47,586,280
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,950,000	9,920,000	4,930,159	4,930,159	4,989,841
2200 Alimentos y utensilios	195,000	226,000	122,656	122,656	103,344
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	9,355,000	4,454,000	2,328,979	2,328,979	2,125,021
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	227,030,387	200,216,422	166,706,209	166,706,209	33,510,213
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	11,310,926	12,498,926	10,790,676	10,790,676	1,708,250
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	12,885,337	11,491,312	8,824,320	8,824,320	2,666,992
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,655,054	9,915,054	7,432,435	7,432,435	2,482,619
Servicios generales	455,524,768	466,461,893	429,525,847	429,525,847	36,936,046
3100 Servicios básicos	34,085,300	38,205,300	29,457,354	29,457,354	8,747,946
3200 Servicios de arrendamiento	54,490,236	32,354,381	23,857,694	23,857,694	8,496,687
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	248,925,296	285,735,256	279,902,971	279,902,971	5,832,285
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,030,000	8,030,000	6,318,257	6,318,257	1,711,743
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	78,601,371	75,330,215	64,026,431	64,026,431	11,303,784
3700 Servicios de traslado y viáticos	750,000	750,000	46,706	46,706	703,294
3900 Otros servicios generales	30,642,565	26,056,741	25,916,434	25,916,434	140,307
Otros De Corriente	131,821	1,126,988	1,126,988	1,126,988	



CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	131,821	1,126,988	1,126,988	1,126,988	
3900 Otros servicios generales	131,821	1,126,988	1,126,988	1,126,988	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		110,075,646	78,625,461	78,625,461	31,450,185
Inversión Física					
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		110,075,646	78,625,461	78,625,461	31,450,185
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		110,075,646	78,625,461	78,625,461	31,450,185

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR GENERAL

DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
12. SALUD
NAH HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN DE EGRESOS				CATEGORÍAS				DETALLE DE INGRESOS				TOTAL			
CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS PERSONALES	CAPITAL SERVICIOS	SUBSIDIOS	OTROS SERVICIOS	SUM	EN INGRESOS	INGRESOS	OTROS INGRESOS	SUM	OTROS INGRESOS	OTROS INGRESOS	OTROS INGRESOS
2	3	02	018	100.0	88.1			100.0	94.4	71.4		71.4	92.8		
2	3	02	018	Atención a la Salud											
2	3	02	018	Aprobado	690,298,022	730,342,024		131,021	1,420,773,207	110,075,646		1,420,773,207	1,420,773,207	100.0	
2	3	02	018	Modificado	790,871,404	707,128,137		468,133	1,498,467,674	78,625,461		1,498,467,674	1,498,467,674	93.2	6.8
2	3	02	018	Devengado	790,871,404	622,831,607		468,133	1,414,171,144	78,625,461		1,492,796,605	1,492,796,605	94.7	5.3
2	3	02	018	Pagado	790,871,404	622,831,607		468,133	1,444,171,144	78,625,461		1,492,796,605	1,492,796,605	94.7	5.3
2	3	02	018	Porcentaje Pag/Aprob	114.6	65.3		355.1	99.5				105.1		
2	3	02	018	Porcentaje Pag/Modif	100.0	88.1		100.0	94.4	71.4			92.8		
2	3	02	018	NAH Hospital Juárez de México											
2	3	02	018	Aprobado	690,298,022	730,342,024		131,021	1,420,773,207	110,075,646		1,420,773,207	1,420,773,207	100.0	6.8
2	3	02	018	Modificado	790,871,404	707,128,137		468,133	1,498,467,674	78,625,461		1,498,467,674	1,498,467,674	93.2	5.3
2	3	02	018	Devengado	790,871,404	622,831,607		468,133	1,414,171,144	78,625,461		1,492,796,605	1,492,796,605	94.7	5.3
2	3	02	018	Pagado	790,871,404	622,831,607		468,133	1,444,171,144	78,625,461		1,492,796,605	1,492,796,605	94.7	5.3
2	3	02	018	Porcentaje Pag/Aprob	114.6	65.3		355.1	99.5				105.1		
2	3	02	018	Porcentaje Pag/Modif	100.0	88.1		100.0	94.4	71.4			92.8		
2	3	03	03	Generación de Recursos para la Salud											
2	3	03	03	Aprobado	57,008,463	518,121			57,526,584			57,526,584	57,526,584	100.0	
2	3	03	03	Modificado	65,076,590	505,467		228,011	65,810,058			65,810,058	65,810,058	100.0	
2	3	03	03	Devengado	65,076,590	279,671		228,011	65,584,262			65,584,262	65,584,262	100.0	
2	3	03	03	Pagado	65,076,590	279,671		228,011	65,584,262			65,584,262	65,584,262	100.0	
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Aprob	114.2	54.0		228,011	114.0				114.0		
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Modif	100.0	55.3		100.0	95.7				95.7		
2	3	03	03	Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud											
2	3	03	03	Aprobado	57,008,463	518,121			57,526,584			57,526,584	57,526,584	100.0	
2	3	03	03	Modificado	65,076,590	505,467		228,011	65,810,058			65,810,058	65,810,058	100.0	
2	3	03	03	Devengado	65,076,590	279,671		228,011	65,584,262			65,584,262	65,584,262	100.0	
2	3	03	03	Pagado	65,076,590	279,671		228,011	65,584,262			65,584,262	65,584,262	100.0	
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Aprob	114.2	54.0		228,011	114.0				114.0		
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Modif	100.0	55.3		100.0	95.7				95.7		
2	3	03	03	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud											
2	3	03	03	Aprobado	57,008,463	518,121			57,526,584			57,526,584	57,526,584	100.0	
2	3	03	03	Modificado	65,076,590	505,467		228,011	65,810,058			65,810,058	65,810,058	100.0	
2	3	03	03	Devengado	65,076,590	279,671		228,011	65,584,262			65,584,262	65,584,262	100.0	
2	3	03	03	Pagado	65,076,590	279,671		228,011	65,584,262			65,584,262	65,584,262	100.0	
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Aprob	114.2	54.0		228,011	114.0				114.0		
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Modif	100.0	55.3		100.0	95.7				95.7		
2	3	03	03	NAH Hospital Juárez de México											
2	3	03	03	Aprobado	57,008,463	518,121			57,526,584			57,526,584	57,526,584	100.0	
2	3	03	03	Modificado	65,076,590	505,467		228,011	65,810,058			65,810,058	65,810,058	100.0	
2	3	03	03	Devengado	65,076,590	279,671		228,011	65,584,262			65,584,262	65,584,262	100.0	
2	3	03	03	Pagado	65,076,590	279,671		228,011	65,584,262			65,584,262	65,584,262	100.0	
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Aprob	114.2	54.0		228,011	114.0				114.0		
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Modif	100.0	55.3		100.0	95.7				95.7		
2	3	03	03	Rectoría del Sistema de Salud											
2	3	03	03	Aprobado	4,457,215	1,524,557			5,971,772			5,971,772	5,971,772	100.0	
2	3	03	03	Modificado	20,454,568	1,524,557			21,959,145			21,959,145	21,959,145	100.0	
2	3	03	03	Devengado	20,454,568	1,524,557			21,959,145			21,959,145	21,959,145	100.0	
2	3	03	03	Pagado	20,454,568	1,524,557			21,959,145			21,959,145	21,959,145	100.0	
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Aprob	457.9	100.0			387.7			387.7	387.7		
2	3	03	03	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0	100.0		

NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

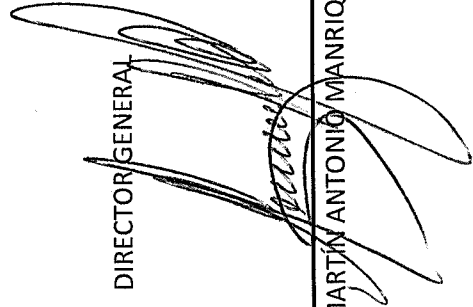
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN DE EGRESOS				RECURSOS				SUBSECCIONES				TOTAL			
3	8	01	024	022	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Porcentaje Pag/Modif	Porcentaje Pag/Modif	Porcentaje Pag/Modif	Porcentaje Pag/Modif	3	8	01	024
3	8	01	024	022	Modificado	147,863,244	3,429,571	100.0	100.0	100.0	100.0	151,723,659	100.0	151,723,659	100.0
3	8	01	024	022	Devengado	147,863,244	3,429,571	100.0	100.0	100.0	100.0	151,723,659	100.0	151,723,659	100.0
3	8	01	024	022	Pagado	147,863,244	3,429,571	100.0	100.0	100.0	100.0	151,723,659	100.0	151,723,659	100.0
3	8	01	024	022	Porcentaje Pag/Modif	98.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	98.7	98.7	98.7	98.7
3	8	01	024	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3	8	01	024	022	Hospital Juárez de México										
3	8	01	024	022	Modificado	148,746,546	3,429,571	100.0	100.0	100.0	100.0	152,176,117	100.0	152,176,117	100.0
3	8	01	024	022	Devengado	148,746,546	3,429,571	100.0	100.0	100.0	100.0	152,176,117	100.0	152,176,117	100.0
3	8	01	024	022	Pagado	148,746,546	3,429,571	100.0	100.0	100.0	100.0	152,176,117	100.0	152,176,117	100.0
3	8	01	024	022	Porcentaje Pag/Modif	98.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	98.7	98.7	98.7	98.7
3	8	01	024	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

¹ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05%, o mayores a 500%.

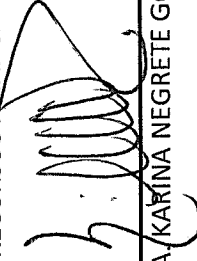
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR GENERAL



DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS



MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹⁹
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

[illegible]

CUENTA PÚBLICA 2019

[illegible]

Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo $\rightarrow$ corresponde a porcentajes menores a 0.05% y mayores a 500%.

DIRECTOR GENERAL

DR. MARTÍN ANTONIO MARIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

~~MTRA KARINA NEGRETE GONZÁLEZ~~

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

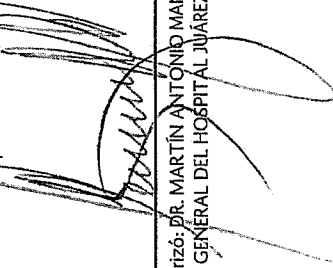
Ente Público: Hospital Juárez de México		2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,742,839,937
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		12,567,425
Ingresos financieros		0
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		12,567,425
Otros ingresos contables no presupuestarios		0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		112,772,921
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos derivados de financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		112,772,921
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,642,634,441
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,742,839,937
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		156,479,866
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		78,625,461
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0

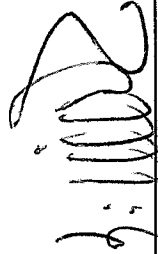
Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México		2019
Concepto		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros egresos presupuestarios no contables		77,854,405
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		168,913,629
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		58,234,761
Provisiones		107,996,434
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		0
Otros gastos contables no presupuestarios		2,682,434
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)		1,755,273,700

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO


Elaboró: MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

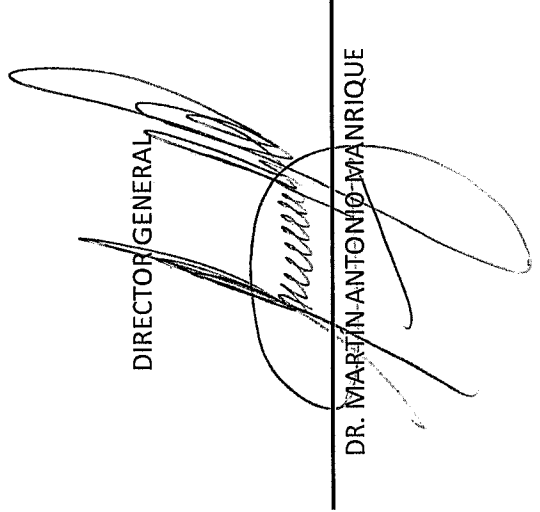
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+4)
Hospital Juárez de México	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511
Total del Gasto	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR GENERAL


DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS


MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

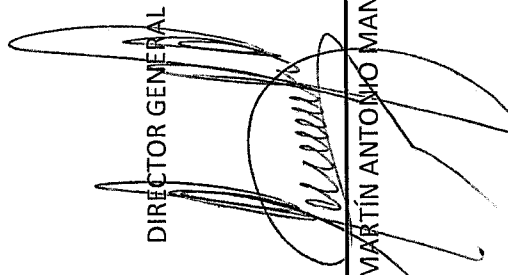
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3+4)	3	4	5	6 = (3+4)
Gasto Corriente	1,735,371,651	13,365,151	1,748,736,802	1,664,214,476	1,664,214,476	84,522,326
Gasto De Capital		110,075,646	110,075,646	78,625,461	78,625,461	31,450,185
Total del Gasto	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR GENERAL


DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

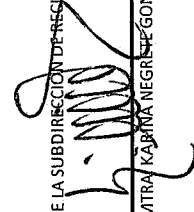

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUAREZ DE MÉXICO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	999,333,356	33,092,849	1,032,426,207	1,032,426,207	1,032,426,207	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	343,728,843	6,289,747	350,018,590	350,018,590	350,018,590	
Remuneraciones adicionales y especiales	249,148,028	56,106,009	305,254,037	305,254,037	305,254,037	
Seguridad social	99,139,581	-14,021,051	85,118,530	85,118,530	85,118,530	
Otras prestaciones sociales y económicas	265,036,582	-177,763	264,858,819	264,858,819	264,858,819	
Pago de estímulos a servidores públicos	42,280,324	-15,104,093	27,176,231	27,176,231	27,176,231	
Materiales y suministros	280,381,704	-31,659,990	248,721,714	201,135,434	201,135,434	47,586,280
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,950,000	-30,000	9,920,000	4,930,159	4,930,159	4,989,841
Alimentos y utensilios	195,000	31,000	226,000	122,656	122,656	103,344
Materiales y artículos de construcción y de reparación	9,355,000	-4,901,000	4,454,000	2,328,979	2,328,979	2,125,021
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	227,030,387	-26,813,955	200,216,422	166,706,209	166,706,209	33,510,213
Combustibles, lubricantes y aditivos	11,310,926	1,188,000	12,498,926	10,790,676	10,790,676	1,708,250
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	12,895,337	-1,394,025	11,491,312	8,824,320	8,824,320	2,666,992
Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,655,054	260,000	9,915,054	7,432,435	7,432,435	2,482,619
Servicios generales	455,656,589	11,932,292	467,588,881	430,652,835	430,652,835	36,936,046
Servicios básicos	34,085,300	4,120,000	38,205,300	29,457,354	29,457,354	8,747,946
Servicios de arrendamiento	54,490,236	-22,135,855	32,354,381	23,857,694	23,857,694	8,496,687
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	248,925,296	36,809,960	285,735,256	279,902,971	279,902,971	5,832,285
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,030,000		8,030,000	6,318,257	6,318,257	1,711,743
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	78,601,371	-3,271,156	75,330,215	64,026,431	64,026,431	11,303,784
Servicios de traslado y viáticos	750,000		750,000	46,706	46,706	703,294
Otros servicios generales	30,774,386	-3,590,657	27,183,729	27,043,422	27,043,422	140,307
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		110,075,646	110,075,646	78,625,461	78,625,461	31,450,185
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		110,075,646	110,075,646	78,625,461	78,625,461	31,450,185
Total del Gasto	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS


MTRA KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL

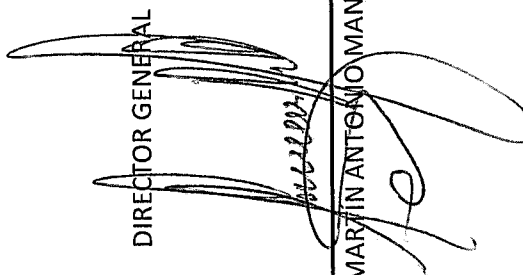
DR. MARTÍN ANTONIO MARIQUE

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NAW HOSPITAL JUAREZ DE MÉXICO
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (5 - 4)
Gobierno	98,923,911	-90,754,237	8,169,674	8,169,674	8,169,674	
Coordinación de la Política de Gobierno	98,923,911	-90,754,237	8,169,674	8,169,674	8,169,674	
Desarrollo Social	1,484,271,623	214,647,492	1,698,919,115	1,582,946,604	1,582,946,604	115,972,511
Salud	1,484,271,623	214,647,492	1,698,919,115	1,582,946,604	1,582,946,604	115,972,511
Desarrollo Económico	152,176,117	-452,458	151,723,659	151,723,659	151,723,659	
Ciencia, Tecnología e Innovación	152,176,117	-452,458	151,723,659	151,723,659	151,723,659	
Total del Gasto	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511

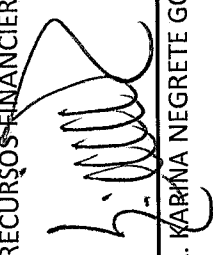
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR GENERAL



DR. MARTIN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
 RECURSOS FINANCIEROS



MITRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL (C+D-E)
Programas Federales	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		2,606,592	2,606,592	2,606,592	2,606,592	
Otros Subsidios		2,606,592	2,606,592	2,606,592	2,606,592	
Desempeño de las Funciones	1,630,475,968	195,601,069	1,826,077,037	1,710,104,526	1,710,104,526	115,972,511
Prestación de Servicios Públicos	1,630,475,968	195,601,069	1,826,077,037	1,710,104,526	1,710,104,526	115,972,511
Administrativos y de Apoyo	104,895,683	-74,766,864	30,128,819	30,128,819	30,128,819	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	5,971,772	15,987,373	21,959,145	21,959,145	21,959,145	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	98,923,911	-90,754,237	8,169,674	8,169,674	8,169,674	
Total del Gasto	1,735,371,651	123,440,797	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937	115,972,511

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR GENERAL

DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. KARINA NEGRETTE GONZÁLEZ

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recalificado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	1,735,371,651	1,858,812,448		1,742,839,937
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0		0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	455,000,000	455,000,000		339,027,489
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	144,000,000	144,000,000		120,775,504
INTERNAS	144,000,000	144,000,000		120,775,504
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	311,000,000	311,000,000		218,251,985
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	311,000,000		218,251,985
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		0
OTROS	311,000,000	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,280,371,651	1,403,812,448		1,403,812,448
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,280,371,651	1,403,812,448		1,403,812,448
CORRIENTES	1,280,371,651	1,403,812,448		1,403,812,448
SERVICIOS PERSONALES	999,333,358	1,032,426,207		1,032,426,207
OTROS	281,038,293	371,386,241		371,386,241
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,735,371,651	1,858,812,448		1,742,839,937

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
BYS
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

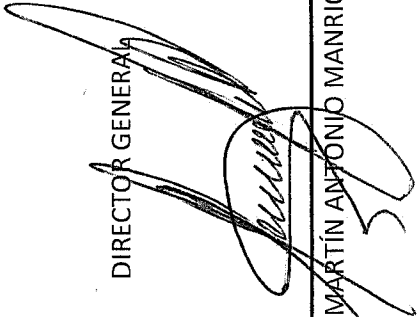
Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937
GASTO PROGRAMABLE	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937
GASTO CORRIENTE	1,735,371,651	1,748,736,802	1,664,214,476	1,664,214,476
SERVICIOS PERSONALES	999,333,358	1,032,426,207	1,032,426,207	1,032,426,207
DE OPERACIÓN	735,906,472	715,183,607	630,661,281	630,661,281
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	131,821	1,126,988	1,126,988	1,126,988
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	110,075,646	78,625,461	78,625,461
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	110,075,646	78,625,461	78,625,461
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,735,371,651	1,858,812,448	1,742,839,937	1,742,839,937
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0		0

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
Bys
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		0
BALANCE DE OPERACIÓN	-1,280,371,651	-1,403,812,448		-1,403,812,448
BALANCE PRIMARIO	0	0		0
BALANCE FINANCIERO	0	0		0
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				0

DIRECTOR GENERAL



DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS



MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2019 el **presupuesto pagado** del **Hospital Juárez de México** (HJM) fue de 1,742,839.7 miles de pesos, cifra superior en 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (3.3%), Otros de Corriente (754.9%), así como un menor gasto en el rubro de Gasto de Operación (14.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 4.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 3.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - Incremento a las percepciones salariales, derivado de la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios de las ramas médicas, paramédicas y grupos afines, servidores públicos de mando y enlaces.
 - Recursos adicionales a diversas partidas de gasto como son prima vacacional, quinquenal, remuneraciones por horas extraordinarias, compensaciones por servicios, entre otras.
 - Actualización a las asignaciones adicionales al sueldo, ayuda por servicios, despensa, prima quinquenal y previsión social múltiple.
 - Complemento a las medidas de fin de año.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 14.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 28.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materiales de administración, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, vestuario, herramientas, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue menor en 5.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por la disminución de los diferentes conceptos de servicios como es el caso de luz, agua, gas, arrendamientos y mantenimientos de equipos médicos, seguros de bienes patrimoniales, entre otros.
 - ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

CUENTA PÚBLICA 2019

- ❖ En **Otros de Corriente** se registró un presupuesto pagado mayor en 754.9%, con la finalidad de poder cubrir los compromisos correspondientes a diversos laudos laborales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 786.2% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En **Inversión Física** el gasto pagado fue mayor en 786.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se erogó un gasto mayor, debido a que se llevó a cabo la segunda etapa del Programa 1812NAW0003 "Adquisición de un Sistema de Terapia de Radiación con Rayos X para el Área de Oncología del Hospital Juárez de México", por un monto de 78,625.4 miles de pesos, para esta etapa contemplo la terminación de la adecuación del área física, la instalación y puesta en marcha del equipo de Sistema de Terapia de Radiación con Rayos X para el área de Oncología del Hospital Juárez de México.
- Cabe aclarar que el Programa 1812NAW0003 para el ejercicio 2019, contemplaba ejercer un monto de \$110,075.6 miles de pesos, pero derivado de que la última ministración de recursos por parte del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (ahora INSABI), se realizó el día 2 de enero del 2020, no se ve reflejado el 100% de ejercicio de recurso.
- En **Inversión Pública** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión Física**, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2019 el Hospital Juárez de México ejerció su presupuesto pagado a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda comprende la **función** Salud y la tercera comprende la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2019

- ❖ La **finalidad Gobierno** concentró el 5% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de recursos de la Finalidad.
 - Mediante esta función se llevaron a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y servicios proporcionados por el Hospital, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 90.8% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un aumento de 6.6% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Hospital Juárez de México.
 - A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el Hospital Juárez de México mantuvo su compromiso de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y eficiencia; a través de la adquisición de sustancias químicas, medicamentos, materiales, accesorios y suministros médicos, vestuario, herramientas y refacciones, servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento de equipo médico, subcontratación de servicios con terceros, necesarios para brindar la atención oportuna y eficaz a los pacientes que acuden a los diferentes servicios que se prestan en esta Unidad Hospitalaria.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 8.7% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de recursos de la Finalidad.
 - Mediante esta función el Hospital Juárez de México mantuvo su compromiso, mediante la adquisición de los insumos necesarios, de fomentar la investigación clínica, biomédica, socio-médica y tecnológica, con el principal propósito de buscar beneficios a los pacientes que se atienden en los diferentes servicios que presta esta Unidad Médica.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 el Hospital Juárez de México no realizó contrataciones por honorarios.

CUENTA PÚBLICA 2019

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto pagado ^{1/}
TOTAL			
NAW	Hospital Juárez de México	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Hospital Juárez de México.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo C al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,065,801.0		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0		
Dirección de Área	744,504.0	972,408.0	5,492,411.0	306,034.0	
Subdirección de Área	392,004.0	540,900.0	3,716,873.0		
Jefatura de Departamento	255,588.0	255,588.0	1,461,085.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	93,324.0	264,150.0	821,658,683.0	96,253,537.0	5,022,335.0
Confianza	96,190.0	335,152.0	63,062,120.0	4,421,574.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.
FUENTE: Hospital Juárez de México.

DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2019
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Fecha: 12/03/2020 Hora: 12:38:47

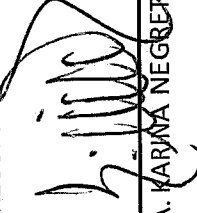
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/PROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	1,735,371,651	1,742,839,937	0.4	100.0
Gasto Corriente	1,735,371,651	1,664,214,476	-4.1	95.5
Servicios Personales	999,333,358	1,032,426,207	3.3	59.2
1000 Servicios personales	999,333,358	1,032,426,207	3.3	59.2
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	343,728,843	350,018,590	1.8	20.1
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	249,148,028	305,254,037	22.5	17.5
1400 Seguridad social	99,139,581	85,118,530	-14.1	4.9
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	265,036,582	264,858,819	-0.1	15.2
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	42,280,324	27,176,231	-35.7	1.6
Gasto De Operación	735,906,472	630,661,281	-14.3	36.2
2000 Materiales y suministros	280,381,704	201,135,434	-28.3	11.5
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,950,000	4,930,159	-50.5	0.3
2200 Alimentos y utensilios	195,000	122,656	-37.1	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	9,355,000	2,328,979	-75.1	0.1
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	227,030,387	166,706,209	-26.6	9.6
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	11,310,926	10,790,676	-4.6	0.6
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	12,885,337	8,824,320	-31.5	0.5
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,655,054	7,432,435	-23.0	0.4
3000 Servicios generales	455,524,768	429,525,847	-5.7	24.6
3100 Servicios básicos	34,085,300	29,457,354	-13.6	1.7
3200 Servicios de arrendamiento	54,490,236	23,857,694	-56.2	1.4
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	248,925,296	279,902,971	12.4	16.1
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,030,000	6,318,257	-21.3	0.4

CUENTA PÚBLICA 2019
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Fecha: 12/03/2020 Hora: 12:38:47

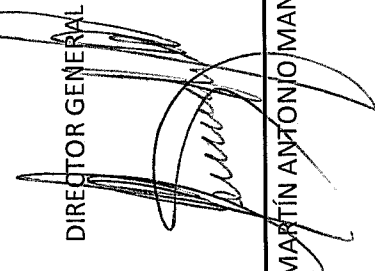
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAGADO/PROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	78,601,371	64,026,431	-18.5	3.7
3700 Servicios de traslado y viáticos	750,000	46,706	-93.8	0.0
3900 Otros servicios generales	30,642,565	25,916,434	-15.4	1.5
Otros De Corriente	131,821	1,126,988	754.9	0.1
3000 Servicios generales	131,821	1,126,988	754.9	0.1
3900 Otros servicios generales	131,821	1,126,988	754.9	0.1
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	78,625,461	0.0	4.5
Inversión Física	0	78,625,461	0.0	4.5
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	78,625,461	0.0	4.5
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	78,625,461	0.0	4.5

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS



MTRA. KARINA NEGRETÉ GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL



DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE

CUENTA PÚBLICA 2019
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)
Fecha: 12/03/2020 Hora: 12:38:58

CATEGORIA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		Gobierno	98,923,911	8,169,674	-91.7	0.5
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	98,923,911	8,169,674	-91.7	0.5
2		Desarrollo Social	1,484,271,623	1,582,946,604	6.6	90.8
	3	Salud	1,484,271,623	1,582,946,604	6.6	90.8
3		Desarrollo Económico	152,176,117	151,723,659	-0.3	8.7
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	152,176,117	151,723,659	-0.3	8.7
		Total del Gasto	1,735,371,651	1,742,839,937	0.4	100.0

DIRECTOR GENERAL

DR. MARTIN ANTONIO MANRIQUE

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

1. Constitución y objeto de la Entidad.

➤ Fecha de Creación del Hospital.

El Hospital Juárez de México (Hospital) fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 26 de enero de 2005, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud.

El Hospital tuvo su origen con motivo de la abrogación del Decreto de creación del Órgano Desconcentrado denominado también "Hospital Juárez de México", constituido mediante publicación en el DOF de fecha de 24 de junio de 1988, subordinado jerárquicamente a la Secretaría de Salud.

Debido a la magnitud de sus programas y a que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establecía como estrategia la descentralización de los servicios de salud, aunado a que el Programa Nacional de Salud 2001-2006 establecía garantizar la calidad intrínseca de los servicios de salud mediante la reestructuración de las instituciones al fortalecer su coordinación e impulsar su federalización, se decidió la descentralización de los servicios de salud, por lo que se consideró conveniente que el Hospital se constituyera como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, toda vez que la autonomía de gestión en aspectos técnicos y administrativos facilitaría la prestación de los servicios destinados a la población.

El Hospital se encuentra regulado por la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables en la materia según lo dispuesto en el Estatuto Orgánico, teniendo capacidad para fungir como Hospital Federal de referencia. Está considerado como una Institución de apoyo al Sistema Nacional de Salud, que proporciona servicios de hospitalización y consulta de alta especialidad, en las ramas de la medicina de su competencia.

El Estatuto Orgánico del Hospital fue aprobado por el Órgano de Gobierno el 2 de agosto del 2005 en el pleno de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada en esa fecha, y constituye el documento rector de las acciones y esfuerzos del organismo en beneficio de la población no asegurada que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

Para el logro de sus objetivos, el Estatuto Orgánico del Hospital establece en su Artículo 3º, entre otras, las siguientes atribuciones:

- ❖ Contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de su competencia, de conformidad con el Artículo 4º Constitucional;
- ❖ Proporcionar servicios de salud, particularmente en el campo de la alta especialidad de la medicina y en aquellas complementarias y de apoyo que se establezcan en el presente Estatuto;
- ❖ Prestar servicios de hospitalización y de consulta en las especialidades con que cuenta, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y conforme a los criterios que para tales efectos determine la Junta de Gobierno a propuesta del Director General.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcd. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
REPRESENTA MADRE DE LA PATRIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

- ❖ Fungir como Hospital Federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- ❖ Planear, programar, presupuestar, instrumentar la información, evaluar, controlar y desarrollar la organización de las acciones e instrumentos necesarios para cumplir con los objetivos y responsabilidades del Hospital;
- ❖ Desarrollar e instrumentar los programas, acciones legales y mecanismo innovadores necesarios para preservar, generar e incrementar los recursos que integran el patrimonio del Hospital;
- ❖ Formar recursos humanos especializados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Hospital;
- ❖ Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- ❖ Impulsar la realización de estudios e investigaciones básicas, clínica y experimental, en las especialidades con que cuente el Hospital, con apego a la Ley General de Salud, y demás disposiciones aplicables;
- ❖ Apoyar la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios. Asimismo, promover e instrumentar los convenios de coordinación con las instituciones y personas de los sectores público, social y privado que se vinculen con las funciones y responsabilidades del Hospital, para apoyar el desarrollo de las mismas;
- ❖ Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en la materia;
- ❖ Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice;
- ❖ Impulsar la participación ciudadana en el autocuidado de su salud, así como promover los programas de *"Educación para la Salud y de Medicina Preventiva entre la población relacionada con las funciones y responsabilidades del Hospital"*;
- ❖ Promover y realizar programas, reuniones, eventos y acuerdos de intercambio científico, de carácter nacional o internacional, así como celebrar convenios de intercambio con instituciones afines; y
- ❖ Prestar los demás servicios y efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con su Decreto de creación y el presente Estatuto y demás disposiciones legales aplicables.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcd. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
ARCE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO **Notas al Estado de Ingresos y Egresos** **Presupuestales por el Año que terminó el** **31 de diciembre del 2019**

Con fecha 09 de septiembre de 2008, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 4, 32, 35, 37 y 45.

El 7 de octubre de 2010 se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 3, Artículo 4 fracciones II y III, Artículo 5 primer párrafo, Artículo 17 segundo párrafo, Artículo 32 inciso B, Artículo 33 fracción IV segundo párrafo, Artículo 35 fracciones III, IV y XIII, Artículo 37 fracción IV, Artículo 40 y fracciones I a VI, Artículo 41 primer y último párrafos, Artículo 42 fracciones II, III, IV y V, Artículo 43 y Artículo 45.

Por último, el 02 de septiembre del 2016, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Hospital, donde se autorizó la actualización del Estatuto Orgánico del Hospital Juárez de México, destacando las siguientes modificaciones:

- ❖ Se consideró agregar las atribuciones de las Subdirecciones de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Recursos Financieros y, Conservación y Mantenimiento, las cuales forman parte de la estructura autorizada para el Hospital y que no estaban contempladas anteriormente.
- ❖ Las modificaciones y derogación de artículos y fracciones, fueron presentadas ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna (/COMERI) en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de agosto del 2016, en la cual, la Titular de la Unidad Jurídica y el representante del Órgano Interno de Control hicieron observaciones y recomendaciones de forma y fondo al documento presentado; mismas que fueron atendidas.

➤ Principales cambios en su estructura.

Con fecha 8 de diciembre de 2011, se aprueba y registra la Modificación Estructural del Hospital Juárez de México, el cual comienza a operar con vigencia 1 de enero de 2011 de acuerdo a lo establecido en los oficios DGPOP/07/000180, SSFP/408/1027 y SSFP/408/DGOR/1702.

Con fecha 9 de noviembre de 2012 se aprueba y registra la Modificación Estructural del Hospital Juárez de México, el cual comienza a operar con vigencia 1º de enero de 2012 de acuerdo a lo establecido en los oficios DGPOP/07/004024, SSFP/408/1097/2012 y SSFP/408/DGOR/1463/2012.

➤ Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica básica autorizada del hospital se encuentra integrada de la siguiente forma:

Dirección General.

- ❖ Dirección Médica.
- ❖ Dirección de Investigación y Enseñanza.
- ❖ Dirección de Planeación Estratégica.
- ❖ Dirección de Administración.
 - Subdirección de Recursos Humanos.
 - Subdirección de Recursos Financieros.
 - Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.
 - Subdirección de Conservación y Mantenimiento.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcde. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
LEONA VICARIO
RENERGENTE MADRE DE LA PATRIA



h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

Titular del Órgano Interno de Control.

- ❖ Titular del Área de Auditoría Interna.
- ❖ Titular del Área de Responsabilidades.
- ❖ Titular del Área de Quejas.

➤ Organización y Objeto Social

Objeto Social

Ofrecer asistencia médico quirúrgica con calidad, seguridad, ética y humanismo; formar recursos humanos de excelencia y generar investigación científica alineada a las prioridades de salud nacional e internacional.

Principal actividad

Otorgar servicios médico quirúrgicos de alta especialidad con efectividad, calidad, seguridad y equidad, la formación de recursos humanos para la salud con los conocimientos y práctica acorde a las necesidades epidemiológicas, demográficas y tecnológicas del país y el desarrollo de investigación en el área de la salud que permita mejorar la atención médica y de esta manera contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

2. Normatividad gubernamental

Las principales políticas adoptadas por la Entidad para la elaboración de los estados presupuestales, son las siguientes:

- o Para el control presupuestal se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que derivan de leyes, reglamentos, decretos, normas y manuales emitidos por el Gobierno Federal, manejándose para tal efecto registros complementarios y separados de la contabilidad financiera.
- o Los ingresos presupuestarios se registran sobre la base de efectivo al valor nominal que tiene al momento de su cobro, incorporando los recursos pendientes de obtener al cierre del ejercicio.
- o Los egresos presupuestarios se registran al valor nominal que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio la obligación de pagar los compromisos que efectivamente se hayan devengado y no hubiesen sido pagados antes del 31 de diciembre de 2019.
- o Principales leyes, reglamentos y disposiciones aplicables al Hospital:
 - i. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - ii. Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - iii. Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alc. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEFICENTIA MADRE DE LA PATRIA



h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

- iv. Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- v. Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- vi. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
- vii. Clasificador por Objeto del Gasto.
- viii. Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.
- o Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

- El indicador "*Eficiencia terminal de médicos especialistas*" Al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100% en la eficiencia terminal de médicos especialistas.

Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedecen al apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, así como a la supervisión de los programas académicos por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Unidad de Posgrado, logrando mantener la calidad académica y asistencial de los médicos residentes que concluyen los cursos de posgrado, contribuyendo a resolver necesidades de salud que la población demanda.

Los médicos especialistas en formación de la misma cohorte, que se derivaron a otras especialidades fueron 7 médicos residentes, 4 de cirugía general y 3 de medicina interna, lo que representa una proporción 20:1.

- El indicador "*Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua*", al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento inferior en un 2.9% en el porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua, con respecto a la meta programada de 97.1%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, obedece a que se tuvo una disminución del 43.2% en el número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BONICHERITA MADRE DE LA PATRIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

institución y del 43.9% en el número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua.

Estos resultados se debieron a la cancelación de cursos por diversas causas: falta de profesores titulares y/o adjuntos por cuestiones personales, no cubrir el mínimo de asistentes para su impartición y falta de material quirúrgico o modelos anatómicos. Además, de que en diciembre de 2019, se cancelaron cursos por el inicio de la demolición del edificio de investigación y enseñanza.

- El indicador *"Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100% en el porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria.

La variación en el cumplimiento del indicador, se debió a que no se logró tener médicos residentes en el curso de alta especialidad en Ecocardiografía, a causa de la no disponibilidad del equipo de ecocardiografía.

- El indicador *"Eficacia en la impartición de cursos de educación continua"* al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento inferior en un 35.8% en la eficacia en la impartición de cursos de educación continua, con respecto a la meta programada de 92.9%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, obedece a la disminución del 35.9% en el número de cursos de educación continua impartidos por la institución, originado por la cancelación de cursos por diversas causas: falta de profesores titulares y/o adjuntos por cuestiones personales, no cubrir el mínimo de asistentes para su impartición y falta de material quirúrgico o modelos anatómicos. Además, de que en diciembre de 2019, se cancelaron cursos por el inicio de la demolición del edificio de investigación y enseñanza.

- El indicador *"Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua"*, al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento inferior en un 5% en el porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua, con respecto a la meta programada de 72.4%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, obedece al decremento del 46.7% en el número de participantes externos en los cursos de educación continua y del 43.9% en el total de participantes en los cursos de educación continua.

Estos resultados obedecen a la cancelación de cursos por diversas causas: falta de profesores titulares y/o adjuntos por cuestiones personales, no cubrir el mínimo de asistentes para su impartición y falta de material quirúrgico o modelos anatómicos. Además, de que en diciembre de 2019, se cancelaron cursos por el inicio de la demolición del edificio de investigación y enseñanza, impactando en el número de participantes en los cursos de educación continua.

- El indicador *"Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua"* al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento superior en un 1.1% en la percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua, con respecto a la meta programada de 9.1.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, obedece a que de los 3,252 profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEFICARIA MADRE DE LA PATRIA



h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

cursos de educación continua, únicamente 2,775 participantes realizaron la evaluación de la calidad del curso.

- El indicador *"Porcentaje de espacios académicos ocupados"*, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento superior en un 0.9% en el porcentaje de espacios académicos ocupados, con respecto a la meta programada de 99.1%.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedece a que se cubrieron los espacios para las residencias médicas, autorizados por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, lo que permitió al Hospital contar con un residente por cama.

- El indicador *"Porcentaje de postulantes aceptados"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento inferior en un 1.7% en el porcentaje de postulantes aceptados, con respecto a la meta programada del 41.7%.

Este resultado obedece a la difusión oportuna del proceso de convocatoria para ingreso a la residencia médica en las redes sociales y en la página oficial del Hospital, a un preregistro en línea que facilitó la captura de datos de los aspirantes y a la continua actualización de espacios académicos vacantes por especialidad.

- El indicador *"Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua"*, al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento inferior en un 43.9% en la eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua, con respecto a la meta programada de 97.1%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 43.9% en el número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua, originada por la cancelación de cursos por diversas causas: falta de profesores titulares y/o adjuntos por cuestiones personales, no cubrir el mínimo de asistentes para su impartición y falta de material quirúrgico o modelos anatómicos. Además, de que en diciembre de 2019, se cancelaron cursos por el inicio de la demolición del edificio de investigación y enseñanza.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD" (CAPACITACIÓN TÉCNICO-MÉDICA)

- El indicador *"Porcentaje de servidores públicos capacitados"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100%, en el porcentaje de servidores públicos capacitados.

Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedecen a que se capacitaron a 25 servidores públicos del área de enfermería, de los servicios de Unidad de Cuidados Intensivos, Hemodiálisis, Pediatría, Neonatología, Cirugía General, Clínica de Catéteres, Unidad Coronaria, Ortopedia, Medicina Interna y Rayos X en el curso taller "Cuidado y mantenimiento de dispositivos de acceso vascular", lo que permitió mejorar los conocimientos y habilidades de los profesionales de la salud en los procedimientos de terapia intravenosa, con el fin de evitar errores en la técnica aplicada en la colocación de dispositivos de acceso vascular y disminuir las posibles infecciones nosocomiales.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alc. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
GOBE
LEONA VICARIO
REPRESENTA A LA PUNTIA





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

- El indicador *"Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico-médica"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100% en el porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación técnico-médica.

Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedecen a que se capacitaron a 25 servidores públicos del área de enfermería, de los servicios de Unidad de Cuidados Intensivos, Hemodiálisis, Pediatría, Neonatología, Cirugía General, Clínica de Catéteres, Unidad Coronaria, Ortopedia, Medicina Interna y Rayos X en el curso taller "Cuidado y mantenimiento de dispositivos de acceso vascular", lo que permitió mejorar los conocimientos y habilidades de los profesionales de la salud en los procedimientos de terapia intravenosa, con el fin de evitar errores en la técnica aplicada en la colocación de dispositivos de acceso vascular y disminuir las posibles infecciones nosocomiales.

- El indicador *"Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100%, en el porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedece a que se impartió el curso taller programado "Cuidado y mantenimiento de dispositivos de acceso vascular".

- El indicador *"Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación"*, al final del periodo que se reporta en el porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución fue de 0.0053%, con respecto a la meta programada de 0.0027%, lo que implicó un cumplimiento del 196.3%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a que en el presupuesto institucional total ejercido programado se consideraron los recursos propios y el capítulo 1000 y de acuerdo a la ficha técnica no debieron considerarse estos recursos; ocasionando que este indicador alcanzara un desempeño inferior en un 49.5% con respecto a lo programado.

- El indicador *"Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento inferior en un 66% en el porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación con respecto a la meta programada de 29.4%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a que de los 68 temas originalmente detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos, únicamente 30 temas contribuyeron al desarrollo de las mismas. De los cuales, tres eventos en materia técnico-médica fueron incluidos en el Programa Anual de Capacitación 2019, a causa de que se priorizaron los cursos que impactan en la calidad de la atención de pacientes. Además, se impartió el tema Barreras de seguridad en el sistema de medicación que no fue identificado en la detección de necesidades.



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
RENERGIZANTE MADRE DE LA PATRIA



h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD" (CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA GERENCIAL)

- El indicador *"Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa-gerencial respecto al total ejercido por la institución"*, En este indicador, no se comprometieron metas para el ejercicio 2019.

Cabe señalar que el presupuesto institucional total ejercido fue programado considerando los recursos propios y el capítulo 1000 y de acuerdo a la ficha técnica no debieron tomarse en cuenta.

El presupuesto total ejercido informado de \$371,386,241 es preliminar.

- El indicador *"Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación"*, al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento inferior en un 40.9%, en el porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación, con respecto a la meta programada de 24.2%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original se debió a que 11 temas en materia administrativa gerencial fueron incluidos en el Programa Anual de Capacitación, de un total de 77 identificados en la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación, que se apegaron a las funciones de los servidores públicos.

La razón de haber incluido 11 temas en materia administrativa gerencial fue por la impartición de cursos prioritarios para fortalecer las capacidades, destrezas y habilidades, actitudes y aptitudes para la ejecución de actividades inherentes al puesto de los servidores públicos respecto a Transparencia, clima organizacional, protección civil, trato digno al paciente, entre otros.

Adicionalmente, se impartieron otros temas que no fueron detectados en la cédula de Detección de Necesidades de Capacitación y que la Institución consideró importantes en la Institución para el conocimiento de: Ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, equidad de género y derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD"

- El indicador *"Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel"*, El indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento superior en un 4.6% en el porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel, con respecto a la meta programada de 34.8%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a los 23 investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual que se programaron, obedece a que una investigadora "ICM A" no renovó su calificación en el SII por no haber concluido su trámite.

- El indicador *"Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas"*, al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento superior en un 11.3% en el porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas, con respecto a la meta programada de 32.6%.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alc. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
LEONA VICARIO
BENEFICENTIA MATRE DE LA PATRIA





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a que se alcanzaron publicar un total de 33 artículos científicos de impacto alto en revistas de los grupos VI (1), IV (15) y III (17), de los cuales 22 fueron por Investigadores en Ciencias Médicas y 11 por personal médico del Hospital.

Respecto a los artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII), se tuvo un incremento del 111.6% al haberse publicado un total de 91 artículos totales, de los cuales 35 fueron por Investigadores en Ciencias Médicas (del grupo I 8, II 5, III 14 y IV 8) y 56 por personal médico del Hospital (del grupo I 38, II 7, III 3, IV 7 y VI 1).

Estos resultados se debieron a las siguientes causas: publicaciones anticipadas por parte de las revistas científicas; la publicación de un artículo depende de algunas variables ajenas al investigador como los tiempos de revisión de un grupo editorial, el cual puede ser de 4 meses a un año y a la publicación de un estudio retrospectivo (grupo III), que no fue considerado en la programación.

- El indicador *"Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel"*, El indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento superior en un 310% en el promedio de productos por investigador institucional, con respecto a la meta programada de 1.0.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a los 23 investigadores institucionales que se programaron, obedece a que una investigadora "ICM A" no renovó su calificación en el SII por no haber concluido su trámite.

Con relación a los productos institucionales totales, se tuvo un incremento del 279.2% al haber alcanzado la publicación de 91 artículos, de los cuales 35 fueron por Investigadores en Ciencias Médicas (del grupo I 8, II 5, III 14 y IV 8) y 56 por personal médico del Hospital (del grupo I 38, II 7, III 3, IV 7 y VI 1).

Estos resultados se debieron a las siguientes causas: publicaciones anticipadas por parte de las revistas científicas; la publicación de un artículo depende de algunas variables ajenas al investigador como los tiempos de revisión de un grupo editorial, el cual puede ser de 4 meses a un año y a la publicación de un estudio retrospectivo (grupo III), que no fue considerado en la programación.

- El indicador *"Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud"*, El indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento en un 0% en la proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a que no se contó con presupuesto complementario destinado a investigación para 2019, a causa de que no se tuvo financiamiento externo de CONACYT o de alguna otra agencia financiadora. Además, de que las convocatorias "Ciencia Básica" y "FOSSIS" no fueron publicadas este año por el CONACYT. Con relación al presupuesto federal destinado para



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEFICENTIA MATER DE LA PATRIA



h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

investigación, se tuvo una disminución del 16.3% a causa de dar prioridad a las necesidades de la atención médica.

- El indicador *"Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud"*, al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento inferior en un 33.3% en el porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, con respecto a la meta programada de 1.2%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a que el presupuesto federal destinado para investigación tuvo una reducción del 16.3% a causa de priorizar las necesidades de la atención médica. Los recursos asignados de \$2,870,919 fueron utilizados para la compra de reactivos para la realización de proyectos de investigación. a de reactivos para la realización de proyectos de investigación.

- El indicador *"Porcentaje de ocupación de plazas de investigador"*, al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento del 100% en el porcentaje de ocupación de plazas de investigador.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, se debió a que se mantienen todas las plazas de investigador ocupadas.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"

- El indicador *"Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento superior en un 14.1 en el porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les abrió expediente clínico institucional, con respecto a la meta programada de 7.1%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a que se abrieron 45 expedientes menos a pacientes referidos con respecto 2,384 programados, que fueron abiertos principalmente a pacientes de las siguientes unidades médicas: Hospital General "Dr. José María Rodríguez", Hospital General "Gral. José Vicente Villada", Hospital General Ticomán, Unidad Médica Quirúrgica Juárez Centro, Hospital General la Villa, Hospital General "Dr. Salvador González Herrejón", Hospital General Pachuca, Hospital General "Las Américas", Hospital General "Dr. Rubén Leñero" y Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario.

Se abrieron un total de 28,730 expedientes de los cuales 16,816 fueron de primera vez y 11,914 de urgencias, mostrando un decremento del 15% con respecto a la meta programada de 33,800 expedientes. Este resultado se debió a que se abrieron expedientes únicamente a los pacientes que el médico de primer contacto consideró y que de acuerdo a su patología de alta complejidad debe continuar su proceso de atención médica en algunas de las especialidades con las que cuenta el Hospital.

- El indicador *"Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento inferior en un 2.3% en el porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación, con respecto a la meta programada de 94%.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcde. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
SEÑORA DE LA PATRIA

h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

El resultado de este indicador se debió a que la Institución cuenta con infraestructura y recursos para brindar una atención médica quirúrgica de calidad, eficiente, efectiva y eficaz; que permite a los pacientes atendidos restablecer su salud. No obstante, se tuvo un decremento del 5.7% en el número de egresos hospitalarios por mejoría y curación, con respecto a los 18,373 programados.

- El indicador *"Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales"* al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento superior en un 0.3% en el porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales, con respecto a la meta programada de 90%..

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, se debió a la capacitación en el tema de trato adecuado y digno de 101 servidores públicos, quienes tienen el primer contacto con los pacientes, además, de mejorar el proceso de atención de quejas.

- El indicador *"Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100% en el porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado, que lo sitúa en semáforo de cumplimiento color verde.

Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedece a que se realizaron 165,117 sesiones de rehabilitación a un total de 24,435 pacientes, de las cuales 126,022 son terapia física, 29,668 ocupacional y 9,427 de lenguaje; mostrando un incremento de 4.4% en relación a las 158,189 programadas. Este resultado se debió al fortalecimiento de la plantilla de médicos del servicio de medicina física y rehabilitación, lo que permitió valorar a más pacientes para su tratamiento rehabilitatorio, permitiendo así, su incorporación a sus actividades de la vida diaria.

- El indicador *"Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento superior en un 1.3% en el porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados, con respecto a la meta programada de 62.5%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 2.8% en el número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad y del 4.1% en el total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados.

Estos resultados se originaron por la limitación en la realización de algunos de los procedimientos de alta especialidad por la optimización de los insumos.

- El indicador *"Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100% en el porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al incremento del 46.2% en el total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados, de los cuales el 100% fueron considerados de alta especialidad. Este resultado obedece al apoyo otorgado a instituciones públicas de salud, por considerarse al Hospital como una institución de



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

alta especialidad y de referencia nacional en endoscopia terapéutica y diagnóstica; principalmente al Hospital General de México, Hospitales de la Ciudad de México, Hospital General de Tlalnepantla, Hospital General Cuautitlán, Hospital General Tultitlan, Hospital General de Ceylán y el Hospital General de Tlaxcala.

- El indicador *"Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias)"*, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento inferior en un 2.1% en la eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias), con respecto a la meta programada de 99.2%, que lo sitúa en semáforo de cumplimiento color verde.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al decremento del 2.1% en el número de consultas realizadas (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias), con respecto a las 258,000 programadas. Este resultado se debió a las medidas adoptadas por los recortes presupuestales, para la optimización de los insumos.

- El indicador *"Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos"*, al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento superior en un 7.2% en el porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales, con respecto a la meta programada de 90%.

Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, se debió a que 39 pacientes más manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos, con respecto a los 540 programados. Este resultado obedece a la capacitación y sensibilización de 770 servidores públicos para la mejora en el trato de los grupos vulnerables.

- El indicador *"Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004"*, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento inferior en un 1.9% en el porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004, con respecto a la meta programada de 91.8%.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, se debió a que los jefes de servicio, médicos adscritos y médicos residentes continúan revisando la integración documental del expediente clínico con apego a la NOM SSA 004.

- El indicador *"Porcentaje de auditorías clínicas realizadas"*, al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento del 100% en el porcentaje de auditorías clínicas realizadas.

- Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, se debió a la realización de tres auditorías, las cuales fueron las siguientes.

En la auditoría "Evaluación del apego al protocolo de cirugía segura", se identificó que el listado de verificación de cirugía segura no se requisita en su totalidad, principalmente en la fase 3 del listado con un cumplimiento del 40%, lo que representa un riesgo para la seguridad del paciente pues al salir de quirófano no se verifica el nombre del procedimiento, si existieron fallas en el equipo, ni el diagnóstico postoperatorio. por tal motivo, se emitieron las



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEFICENTIA MATER DE LA PATRIA

h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

recomendaciones correspondientes al Jefe del servicio de Cirugía General para dar cumplimiento a la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente 4 A2.

En la auditoría "Evaluación del apego a los procedimientos relacionados con nutrición enteral y parenteral en el servicio de medicina interna", se detectó, que en todos los expedientes evaluación no se realizó la identificación de riesgos nutricionales, lo que limita la atención integral del paciente. Dado se emitieron las recomendaciones a la jefe de servicio de Medicina Interna, conforme a lo establecido en los apartados COP.7 y COP.8 de los Estándares de Certificación Hospitalaria del Consejo de Salubridad General, con lo que se espera identificar los riesgos durante las primeras 24 horas de hospitalización y así poder establecer un plan de atención integral, asimismo, se emitieron recomendaciones al servicio de Nutrición para que durante la visita e interrogatorio que se realiza en los diferentes servicios de hospitalización, se registren en el expediente clínico del paciente la evidencia de esta actividad.

Evaluación del apego a los procedimientos relacionados con la atención clínica (evaluación inicial, planeación y atención) en el servicio de endocrinología: en el 40% de los expedientes revisados se identificó la falta de llenado de la historia clínica y de un plan integral de atención médica. Por lo anterior y considerando los apartados COP.2 y COP.3 de los Estándares de Certificación Hospitalaria del Consejo de Salubridad General, se emitieron las recomendaciones correspondientes a los servicios de Endocrinología y Bariatría, con la finalidad de contar con una historia clínica completa del paciente que permita identificar problemas subyacentes e involucrar a los profesionales necesarios para brindar una atención integral del paciente.

- El indicador **"Porcentaje de ocupación hospitalaria"**, El indicador tuvo un cumplimiento superior en un 2.3% en el porcentaje de ocupación hospitalaria, con relación a la meta programada de 87.7%, que lo sitúa en semáforo de cumplimiento de color verde.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a lo programado, se debió al incremento del 2.3% en el número de días paciente, con respecto a la meta programada de 125,232 días, originado por la complejidad de las patologías de los pacientes hospitalizados principalmente de medicina interna.

- El indicador **"Promedio de días estancia"**, al final del período que se reporta tuvo un cumplimiento inferior en un 7.3% en la proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas, con relación a la meta programada 73.7%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 12.6% en el número de consultas de primera vez. Este resultado obedece a que el servicio de Preconsulta, deriva únicamente a los pacientes que requieren atención en consulta de primera vez de especialidad, como resultado de la valoración clínica; en apego a la estrategia implementada para eficientar la consulta de especialidad para la optimización de los recursos disponibles.

- El indicador **"Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas"**, al final del período que se reporta tuvo un cumplimiento inferior en un 7.3% en la proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas, con relación a la meta programada 73.7%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 12.6% en el número de consultas de primera vez. Este resultado obedece a



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

que el servicio de Preconsulta, deriva únicamente a los pacientes que requieren atención en consulta de primera vez de especialidad, como resultado de la valoración clínica; en apego a la estrategia implementada para eficientar la consulta de especialidad para la optimización de los recursos disponibles.

- El indicador "*Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)*", al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento superior en un 4.4% en la tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria), con relación a la meta programada de 4.5.

La variación en el cumplimiento del indicador con relación a la programación original, se debió a que se registró un incremento de 0.2 en la tasa de infección nosocomial, con respecto a la meta programada de 4.5, debido a que se registraron 13 episodios de infecciones nosocomiales más y se tuvieron 3,258 días estancia menos, con relación a los 112,438.

Estos resultados fueron originados a la presencia de un brote de *Acinetobacter Baumannii* al inicio del ejercicio 2019. Además, de la detección de infecciones de sitio quirúrgico y de infecciones del torrente sanguíneo relacionadas a catéter, las cuales se mantienen bajo control y en supervisión permanente.

Asimismo, la disminución en los días estancia se debió a las estrategias implementadas en el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica.

Variaciones en el ejercicio presupuestal.

- En 2019 el presupuesto pagado del Hospital Juárez de México (HJM) fue de 1,742,839.7 miles de pesos, cifra superior en 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (3.3%), Otros de Corriente (754.9%), así como un menor gasto en el rubro de Gasto de Operación (14.3%).

GASTO CORRIENTE

- El *Gasto Corriente* pagado observó una variación menor de 4.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En *Servicios Personales* se registró un mayor gasto pagado de 3.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - Incremento a las percepciones salariales, derivado de la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios de las ramas médicas, paramédicas y grupos afines, servidores públicos de mando y enlaces.
 - Recursos adicionales a diversas partidas de gasto como son prima vacacional, quinquenal, remuneraciones por horas extraordinarias, compensaciones por servicios, entre otras.
 - Actualización a las asignaciones adicionales al sueldo, ayuda por servicios, despensa, prima quinquenal y previsión social múltiple.
 - Complemento a las medidas de fin de año.



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
RECONOCIMIENTO A LA PATRIA

h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

- ❖ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un presupuesto pagado menor en 14.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 28.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materiales de administración, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, vestuario, herramientas, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue menor en 5.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por la disminución de los diferentes conceptos de servicios como es el caso de luz, agua, gas, arrendamientos y mantenimientos de equipos médicos, seguros de bienes patrimoniales, entre otros.
- ❖ En *Subsidios* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Otros de Corriente* se registró un presupuesto pagado mayor en 754.9%, con la finalidad de poder cubrir los compromisos correspondientes a diversos laudos laborales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* pagado fue mayor en 786.2% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En *Inversión Física* el gasto pagado fue mayor en 786.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se erogó un gasto mayor, debido a que se llevó a cabo la segunda etapa del Programa 1812NAW0003 "Adquisición de un Sistema de Terapia de Radiación con Rayos X para el Área de Oncología del Hospital Juárez de México", por un monto de 78,625.4 miles de pesos, para esta etapa contemplo la terminación de la adecuación del área física, la instalación y puesta en marcha del equipo de Sistema de Terapia de Radiación con Rayos X para el área de Oncología del Hospital Juárez de México.

Cabe aclarar que el Programa 1812NAW0003 para el ejercicio 2019, contemplaba ejercer un monto de \$110,075.6 miles de pesos, pero derivado de que la última ministración de recursos por parte del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (ahora INSABI), se realizó el día 2 de enero del 2020, no se ve reflejado el 100% de ejercicio de recurso.
 - En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de *Subsidios* y *Otros de Inversión* no se presupuestaron recursos originalmente.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alc. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEFICIA MADRE DE LA PATRIA

h



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2019

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2019 el Hospital Juárez de México ejerció su presupuesto pagado a través de tres *finalidades*: *Gobierno*, *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la *función Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda comprende la *función Salud* y la tercera comprende la *función Ciencia, Tecnología e Innovación*.
- ❖ La *finalidad Gobierno* concentró el 5% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado.
 - A través de la *función Coordinación de la Política de Gobierno* se erogó la totalidad de recursos de la Finalidad.
 - Mediante esta función se llevaron a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y servicios proporcionados por el Hospital, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- ❖ La *finalidad Desarrollo Social* concentró el 90.8% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un aumento de 6.6% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Hospital Juárez de México.
 - A través de la *función Salud* se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el Hospital Juárez de México mantuvo su compromiso de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y eficiencia; a través de la adquisición de sustancias químicas, medicamentos, materiales, accesorios y suministros médicos, vestuario, herramientas y refacciones, servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento de equipo médico, subcontratación de servicios con terceros, necesarios para brindar la atención oportuna y eficaz a los pacientes que acuden a los diferentes servicios que se prestan en esta Unidad Hospitalaria.
- ❖ La *finalidad Desarrollo Económico* concentró el 8.7% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado.
 - A través de la *función Ciencia, Tecnología e Innovación* se erogó la totalidad de recursos de la Finalidad.
 - Mediante esta función el Hospital Juárez de México mantuvo su compromiso, mediante la adquisición de los insumos necesarios, de fomentar la investigación clínica, biomédica, socio-médica y tecnológica, con el principal propósito de buscar beneficios a los pacientes que se atienden en los diferentes servicios que presta esta Unidad Médica.

II. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcde. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA



h

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 el Hospital Juárez de México no realizó contrataciones por honorarios.

III. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

Se adjunta el informe sobre las medidas adoptadas por el Hospital para dar cumplimiento con el artículo 14 De las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública.

5. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

La conciliación contable presupuestal de ingresos, gastos y resultados del Hospital Juárez de México, incluye todos los conceptos del presupuesto de conformidad con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Sistema integral de información.

La información relativa a los ingresos y egresos presupuestales, enviada a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) correspondientes al ejercicio 2019 fueron transmitidos a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, Comité Técnico de Información, a través de la página Web, con base en los lineamientos establecidos y coinciden con los estados presupuestales de ingresos y egresos adjuntos; y son congruentes con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal presentada por el Hospital.

7. Tesorería de la Federación.

Durante el ejercicio de 2019, el hospital se presentaron reintegros a la Tesorería de la Federación conforme al siguiente cuadro

NO DE OFICIO	FECHA	MONTO
SIN OFICIO	16/12/2019	466,811
	TOTAL:	466,811

"LAS NOTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES ADJUNTOS"

DR. MARTÍN ANTONIO MANRIQUE
DIRECTOR GENERAL

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

